

ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSE PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS,
MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

NATALY ISABEL OXLAJ GARCIA

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSE PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS,
MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

TEMA INDIVIDUAL

COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(ENGORDE DE GALLINA)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSE PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS,
MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
-VOLUMEN- 11

2-85-15-CPA-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(ENGORDE DE GALLINA)"

ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSE PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS,
MUNICIPIO DE NUEVO PROGRESO,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

NATALY ISABEL OXLAJ GARCIA

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12

J.D-TG. No. 00491-2020
Guatemala, 04 de julio de 2020

Estudiante
Nataly Isabel Oxlaj García
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 12-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 26 de junio de 2020, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Guatemala, 9 de junio de 2020

TI-02-2020

Honorable Junta Directiva Facultad de
Ciencias Económicas Presente

Honorable Junta Directiva:

De acuerdo con el punto 6, inciso 6.1 del artículo 6to. Del Reglamento de EPS de esta Facultad, me permito someter a la consideración de ustedes los informes individuales siguientes:

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

60. 201214862-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GALLINA)", Aldea La Conquista, municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, presentado por: Nataly Isabel Oxlaj García

...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑANZA A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Padre Eterno por ser mi guía y proveedor de sabiduría y amor cada día de mi vida.
- A mis padres** Israel Oxlej y Audelina Garcia por inspirarme a seguir adelante a pesar de su perdida y por inculcarme siempre en el camino del bien.
- A mis abuelos** Antonio Oxlej y Olegaria Matul por darme su apoyo, amor incondicional y ser un ejemplo de esfuerzo y dedicación para alcanzar cada meta.
- A mis hermanas** Elisa Margoth y Cleidy Olegaria por su amor y comprensión en todo momento.
- A mis tíos y tías** Abel, Hilda, Fredy, Angel, Thelma e Inocencia por su apoyo y cariño en las buenas y malas.
- A mi familia** Por sus oraciones, consejos y palabras de aliento en todo momento.
- A mis amigos** Por brindarme su amistad y momentos inolvidables en los ámbitos de estudios, laborales y de convivencia.
- A mi USAC** Casa de estudios que permitió mi formación profesional, especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas.

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I		
CONTEXTO TERRITORIAL		
1.1	DE NUEVO PROGRESO	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	2
1.1.3.1	División política	4
1.1.3.2	División administrativa	6
1.1.4	Clima	7
1.1.5	Población	8
1.1.5.1	Densidad poblacional	9
1.1.5.2	Empleo	10
1.1.5.3	Población económicamente activa -PEA-	10
1.1.6	Remesas familiares	11
1.2	ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSÉ PARIÁN, CANTÓN BARRIOS	11
1.2.1	Antecedentes históricos	11
1.2.1.1	Aldea La Conquista	11
1.2.1.2	Caserío San José Parián	12
1.2.1.3	Cantón Barrios	12
1.2.2	Localización y extensión	13
1.2.3	Aspectos culturales y deportivos	15
1.2.3.1	Idioma	15
1.2.3.2	Religión	15
1.2.3.3	Costumbres y tradiciones	15
1.2.3.4	Deportes	16
1.2.4	División política y administrativa	16
1.2.5	Clima	16
1.2.6	Población	16
1.2.6.1	Población total y número de hogares	17
1.2.6.2	Población total, por sexo, por edad y por grupo étnico	17
1.2.6.3	Población económicamente activa -PEA-	19
1.2.6.4	Ingresos	20
1.2.7	Vivienda	22
1.2.7.1	Tipo de vivienda	23
1.2.7.2	Condición de vivienda	24

1.2.8	Movimiento migratorio	24
1.2.9	Ecosistema	25
1.2.9.1	Agua	25
1.2.9.2	Bosques	26
1.2.9.3	Suelos	27
1.2.9.4	Clases agrológicas	28
1.2.9.5	Flora y fauna	28
1.2.9.6	Orografía	29
1.3	ÁMBITO SOCIAL ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSE PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS	29
1.3.1	Organización	29
1.3.1.1	Sociales	29
1.3.1.2	Ambientales	30
1.3.1.3	Culturales	31
1.3.1.4	Deportivas	31
1.3.1.5	Religiosas	31
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	32
1.4.1	Educación	32
1.4.1.1	Infraestructura educativa y cantidad de maestros	32
1.4.1.2	Características del establecimiento educativo	33
1.4.1.3	Centros educativos	33
1.4.1.4	Cobertura educativa	34
1.4.1.5	Analfabetismo y alfabetismo	35
1.4.2	Salud	35
1.4.2.1	Infraestructura	35
1.4.2.2	Tasa de natalidad y mortalidad	36
1.4.3	Agua	36
1.4.3.1	Cobertura del servicio de agua	37
1.4.4	Energía eléctrica domiciliar	37
1.4.4.1	Cobertura	37
1.4.5	Letrinas y otros servicios sanitarios	38
1.4.6	Cementerios	38
1.5	ENTIDADES DE APOYO	38
1.5.1	Estatales	38
1.5.1.1	Comité Local de Reducción de Desastres –COLRED-	38
1.5.1.2	Registro Nacional de las Personas –RENAP-	39
1.5.1.3	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-	39
1.5.1.4	Policía Nacional Civil	39
1.5.2	Privadas	39
1.5.2.1	Finca Manila	39
1.5.2.2	Hidroeléctrica Ixtal	40

1.5.3	Internacionales	40
1.5.3.1	National Cooperative Business Association -NCBA/CLUSA-	40
1.5.3.2	World Vision International	40
1.5.4	Municipales	40
1.5.4.1	Municipalidad de Nuevo Progreso	41
1.5.4.2	Bomberos Municipales	41

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSE PARIÁN Y CANTON BARRIOS

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	42
2.1.1	Agrícola	42
2.1.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	43
2.1.2	Pecuaría	44
2.1.2.1	Volumen y valor de la producción	44
2.1.3	Artesanal	46
2.1.3.1	Volumen y valor de la producción	46
2.1.4	Agroindustrial	47
2.1.4.1	Volumen y valor de la producción	47
2.1.5	Comercio y servicios	48
2.1.5.1	Comercio	48
2.1.5.2	Servicios	48
2.1.5.3	Generación de empleo	49

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	ENGORDE DE GALLINA	50
3.1.1	Identificación del producto	50
3.1.1.1	Aporte alimenticio	51
3.1.1.2	Razas	51
3.1.2	Características tecnológicas	52
3.1.2.1	Alimentación	52
3.1.2.2	Instalaciones	52
3.1.2.3	Bebederos	52
3.1.2.4	Mano de obra	52
3.1.2.5	Financiamiento	53
3.1.2.6	Control de enfermedades	53
3.1.3	Volumen y valor de la producción	55
3.1.4	Destino de la producción	55

3.1.5	Flujograma del proceso productivo	56
3.1.6	Costos de producción	57
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	57
3.1.6.2	Estado de costo directo de producción	58

CAPÍTULO IV
FINANCIAMIENTO ENGORDE DE GALLINA

4.1	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	60
4.1.1	Recursos ajenos	61
4.1.1.1	Sistema financiero	62
4.1.1.2	Formal y regulado	62
4.1.1.3	Junta monetaria	62
4.1.1.4	Banco de Guatemala	62
4.1.1.5	Superintendencia de Bancos –SIB-	63
4.1.1.6	Bancos del sistema	63
4.1.1.7	Créditos	64
4.1.1.8	Informal y no regulado	65
4.1.2	Recursos propios	66
4.1.2.1	Necesidades observadas	66
4.1.3	Limitaciones del financiamiento	67
4.1.3.1	Del mercado financiero	67
4.1.3.2	Del productor	69
4.1.4	Política agropecuaria	69
4.1.4.1	Marco jurídico y político	70

CAPÍTULO V
RENTABILIDAD ENGORDE DE GALLINA

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	72
5.2	INDICADORES PECUARIOS	73
5.2.1	Ratios técnicos	73
5.2.2	Ratios económicos	75
5.3	INDICADORES FINANCIEROS	77
	CONCLUSIONES	79
	RECOMENDACIONES	80
	BIBLIOGRAFÍA	82
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Centros Poblados por Categoría, Años 2002 y 2018.	4
2	Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Población por Sexo Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad, Años 2002 y 2018.	8
3	Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Población Total y Número de Hogares, Años 2002 y 2018.	17
4	Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Población Total por sexo, por Edad y por Grupo Étnico, Años 2002 y 2018.	18
5	Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Población económicamente activa, Año 2018.	19
6	Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Nivel de ingresos, Año 2018.	20
7	Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Niveles de pobreza, Año 2018.	21
8	Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Tenencia, Tipo y Materiales utilizados en la infraestructura de la vivienda, Año 2018.	22
9	Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Producción Agrícola, Superficie, Volumen y Valor de la Producción, Año 2018.	43
10	Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Producción Pecuaria, Valor y volumen de la producción, Año 2018.	45

11	Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Producción Artesanal, Volumen y valor de la producción, Año 2018.	46
12	Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Producción Agroindustrial, Volumen y valor de la producción, Año 2018.	47
13	Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Inventario de Establecimientos de Comercio, Año 2018.	48
14	Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Inventario de Establecimientos de Servicio, Año 2018.	49
15	Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Generación de Empleo, Año 2018.	49
16	Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Hoja técnica del Engorde de una gallina, Año 2018.	57
17	Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Estado de Costo Directo Engorde de Gallina, Del 01 al 31 Diciembre Año 2018.	59
18	Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Financiamiento Engorde de Gallina, por tamaño de finca, Año 2018.	61
19	Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Estado de Resultados Engorde de gallina, Del 01 de Enero al 31 de diciembre 2018.	72

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento San Marcos, Flujograma de proceso productivo, Año 2018.	56

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, División Política, Año 2018.	5
2	Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Densidad Poblacional, Años 2002 y 2018.	9
3	Aldea La Conquista, Caserío San José Paríán y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Principales Razas de Gallina, Año 2018.	51
4	Aldea La Conquista, Caserío San José Paríán y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Características Tecnológicas, Engorde de Gallinas, Año 2018.	54

ÍNDICE DE MAPAS

No.		Página
1	Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Localización Geográfica, Año 2018.	3
2	Aldea La Conquista, Caserío San José Paríán y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Localización Geográfica, Año 2018.	14

ÍNDICE DE ANEXOS

No.

- 1 Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Recursos hidrológicos, Año 2018.
- 2 Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Bosques, Año 2018.
- 3 Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, División Política, Año 2018.
- 4 Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Actividades productivas, Año 2018.
- 5 Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos, Aves de corral, Año 2018.

INTRODUCCIÓN

Guatemala es considerado como un país en vías de desarrollo, su economía principal son las actividades agrícolas debido a la vocación de su extensión territorial. Actualmente existen comunidades rurales que cultivan la tierra para sobrevivir, producción que es escasa debido a los cambios climáticos, la falta de nutrientes en la tierra por el mal uso que se da. Estas comunidades alejadas de la urbanización y desarrollo de lento crecimiento, carecen de apoyo por falta de información mediata para utilizarlas como análisis y proponer proyectos que ayuden al crecimiento económico, social y productivo, de cada centro poblado.

Por tal motivo, la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha propuesto el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, para todas aquellas comunidades que afrontan las problemáticas nacionales y de esta manera realizar investigaciones, que contribuyan para el mejoramiento de la situación socioeconómica de los centros poblados, asignados a los practicantes con cierre de pensum de la Facultad de Ciencias Económicas, como método de evaluación final previo a conferírseles el título profesional, en el grado de licenciado en Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas.

El desarrollo de este trabajo constituye el resultado de la investigación interdisciplinaria realizada en el mes de Junio de 2018, por el grupo de practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado, en el municipio de Nuevo Progreso, específicamente en Aldea la conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, departamento de San Marcos.

El informe contiene los resultados de la investigación realizada sobre el tema individual denominado "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GALLINA)", que forma parte del tema general "CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES". En el progreso de la elaboración del trabajo se utilizó el método de la investigación científica a través de sus fases indagatoria, demostrativa, expositiva y las técnicas de observación directa, censado y entrevistas

El objetivo general del presente informe es determinar las principales actividades pecuarias que se desarrollan en aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios y desarrollar la actividad más importante y productiva.

Los objetivos específicos pretenden dar a conocer y establecer los costos según censo que explotan los centros poblados, evaluar la rentabilidad, analizar su productividad, determinar los costos de insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

Capítulo I, refiere las características socioeconómicas y generalidades del Municipio y los centros poblados objeto de estudio, describe el contexto territorial del Municipio y de los centros poblados, los antecedentes, división política, administrativa, recursos naturales, su población, servicios básicos, su infraestructura productiva, organización productiva y social, entidades de apoyo.

Capítulo II, se describen las actividades económicas que se desarrollan en los centros poblados se presentan las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales y actividades de comercio y servicios que forman parte fundamental en la economía del lugar.

Capítulo III, desarrolla el tema costos de la producción pecuaria (engorde de gallina), se detallarán los costos recabados según censo tanto en las microfincas y fincas subfamiliares, su proceso productivo, las características tecnológicas, el destino de su producción; también los insumos, costos indirectos variables identificados para mostrarlos por medio del estado de costo de producción.

Capítulo IV, trata sobre las formas de financiamiento de la actividad pecuaria, las fuentes, los recursos y las limitaciones, que encuentra el productor de las actividades.

Capítulo V, se presenta la rentabilidad que genera desarrollar la actividad de engorde de gallinas por medio del estado de resultados. La evaluación se realiza por medio de los indicadores financieros y pecuarios tanto económicos como técnicos.

Para finalizar, se presentan las correspondientes conclusiones y recomendaciones como producto final de trabajo de investigación, que corresponde al tema aplicado de caracterización y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

El presente capítulo describe el contexto territorial sobre la situación general del municipio, donde se presentan los antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, división política y administrativa, aspectos culturales y deportivos, clima, población y ecosistema, que son necesarios para la caracterización socioeconómica y ambiental del municipio.

1.1 DE NUEVO PROGRESO

Se dan a conocer los antecedentes históricos del municipio de Nuevo Progreso; así como la localización y extensión, su división política y administrativa, el clima, la población y la información de remesas familiares.

1.1.1 Antecedentes históricos

La cabecera municipal ocupó los terrenos donde en la actualidad se encuentra situada la aldea Pueblo Viejo; en el año 1902, el terremoto provocado por el volcán de Santa María destruyó el área ocupada por los habitantes del Municipio, que obligó a la población a emigrar a los terrenos de los patriotas: Mariano Ramírez, José López Bercián y Francisco Aquino quien fungía como Comisionado Militar y Síndico; con la colaboración de los vecinos: Diego Rubín dueño de la finca California, Marcelino Orozco y Benjamín Córdova de nacionalidad mexicana.

Se realizaron trazos por los señores Benjamín Córdova y José López Bercián, éste último elaboró el plano respectivo. El 23 de mayo de 1905 cambió su nombre por “Municipio de Estrada Cabrera” en honor al presidente Manuel Estrada Cabrera; el 4 de noviembre de 1908 se denominó “Municipio de San Joaquín” en honor a la madre del entonces presidente Manuel Estrada Cabrera, doña Joaquina, nombre que conservó hasta el 3 de mayo de 1920; a partir de esa fecha, conserva su trazo original, la actual cabecera municipal se nombró Nuevo Progreso en honor a las fiestas Minervalias. (Plan de Desarrollo Nuevo Progreso San Marcos -SEGEPLAN- 2010).

1.1.2 Localización y extensión

Limita al norte con San Pedro Sacatepéquez, al este con La Reforma y El Quetzal, al oeste con Pajapita y El Tumbador, los municipios enlistados son del departamento de San Marcos; al Sur con Coatepeque, municipio del departamento de Quetzaltenango. Su latitud $14^{\circ} 48' 00''$ y longitud $90^{\circ} 22' 48''$.

Asimismo, el Municipio abarca una extensión territorial de 140 km^2 , ubicado al sur occidente del departamento de San Marcos; denominado Región VI o Región Suroccidental en el área de la boca costa.

De la misma forma, se encuentra a una distancia de 90 km. vía a El Tumbador y San José El Rodeo hacia la cabecera departamental de San Marcos, a 260 km de la ciudad capital de Guatemala por la carretera internacional del pacífico, al sur por carretera asfaltada que conduce al municipio de Pajapita, departamento de San Marcos, esta vía tiene una longitud de 16.5 km, al finalizar se conecta con la carretera internacional del pacífico que enlaza con los municipios Ayutla, del departamento de San Marcos y Coatepeque del departamento de Quetzaltenango, hasta la ciudad capital de Guatemala.

El departamento de San Marcos posee una extensión territorial de $3,791 \text{ km}^2$ representa el 3.48% de la extensión total del territorio nacional; el municipio Nuevo Progreso abarca 140 km^2 , el cual equivale 3.69% del total de la extensión departamental.

1.1.3 División política y administrativa

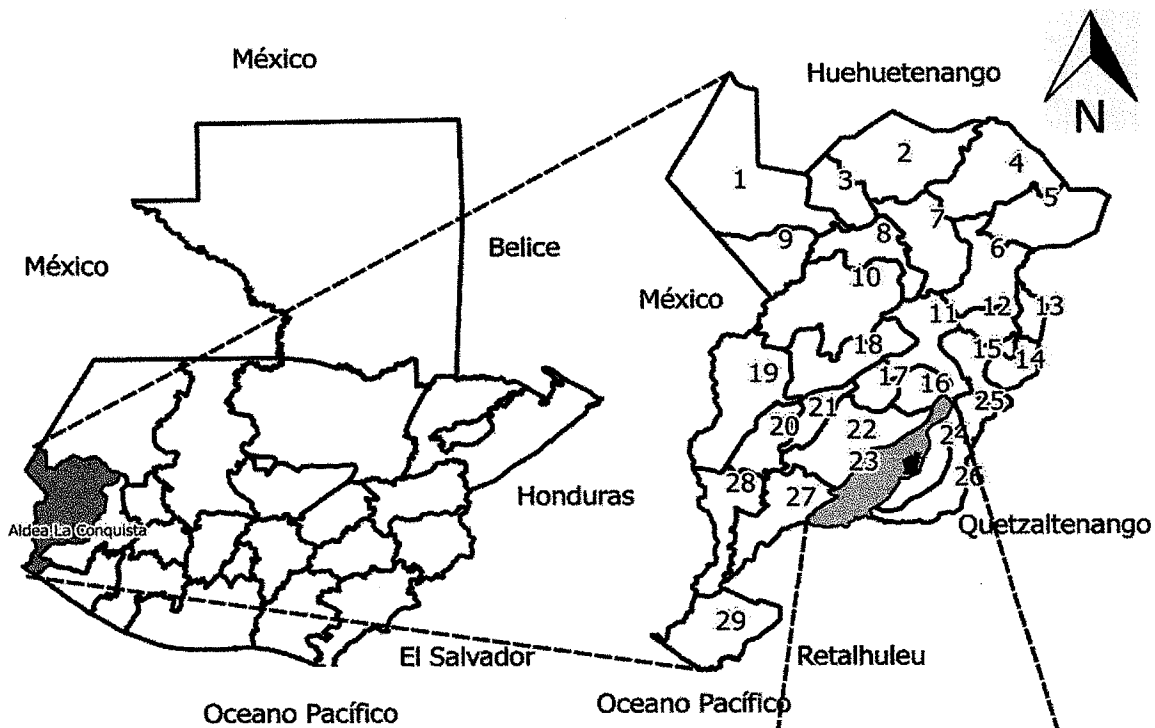
Es la distribución de las comunidades por categoría, es decir, aldeas, caseríos, cantones, fincas y sectores que pertenecen al Municipio.

La división administrativa se refiere a las formas en que se encuentra administrado y gobernado el territorio a través del concejo municipal, las alcaldías auxiliares, comités y todas las formas de gobiernos locales.

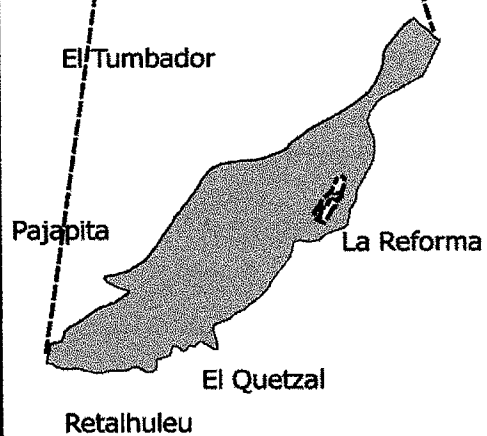
Mapa 1
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Localización Geográfica
Año 2018

República de Guatemala

Departamento de San Marcos



No.	Nombre	No.	Nombre
1	Tacanán	16	Esquipulas Palo Gordo
2	Concepción Tutuapa	17	San Rafael Pie de la Cuesta
3	San José Ojetenam	18	San Pablo
4	San Miguel Ixtahuacán	19	Malacatán
5	Sipacapa	20	Catarina
6	Comitancillo	21	El Rodeo
7	Tejutla	22	El Tumbador
8	Ixchiguán	23	NUEVO PROGRESO
9	Sibinal	24	La Reforma
10	Tajumulco	25	San Cristobal Cucho
11	San Marcos	26	El Quetzal
12	San Lorenzo	27	Pajapita
13	Río Blanco	28	Ayutla
14	San Antonio Sacatepéquez	29	Ocós
15	San Pedro Sacatepéquez		



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

1.1.3.1 División política

Según datos proporcionados por la Municipalidad, se estableció la cantidad de centros poblados que se encuentran distribuidos por categorías; la información obtenida se comparó con el censo del año 2002. Se presenta el cuadro correspondiente a continuación:

Cuadro 1
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Centros Poblados por Categoría
Años 2002 y 2018

Categoría	Censo 2002	Censo 2018
Pueblo	1	1
Aldea	9	10
Caserío	23	16
Cantones	0	13
Comunidad agraria	0	5
Fincas	27	41
Sectores	0	23
Otras	3	1
Total	63	110

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y municipalidad de Nuevo Progreso.

La división política del Municipio se encontraba conformada por 63 centros poblados de acuerdo a los datos del censo efectuado en el año 2002, entre este año y el 2018 y 5 de ellas se unieron a otra categoría: un caserío, tres fincas y una población dispersa; además, surgieron 47 comunidades con las cuales no se cuentan con datos de habitantes.

Los centros poblados se encuentran divididos por microrregiones, que a su vez pertenecen a una zona alta, media o baja. La división política de Nuevo Progreso, se detalla en la tabla 1. Las seis microrregiones se encuentran integradas por sectores, aldeas, caseríos, cantones y comunidades; la cabecera Municipal es el poblado más importante debido a que se encuentra ubicada en la zona media, por tanto, los pobladores que residen en la zona alta y baja, transitan diariamente por este lugar.

Tabla 1
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
División Política
Año 2018

Microregiones	Zonas	Descripción
Microrregión I	Zona alta	Aldea San Ignacio, aldea La Conquista, comunidad agraria Nueva Escocia, comunidad agraria La Suiza, caserío Los Zacarías, caserío San José Parian, caserío El Líbano, cantón San Pedro, cantón Barrios, (aldea La Conquista).
Microrregión II	Zona baja	Cantón San Luís Naranjo, caserío Conacaste, aldea Buena Vista, sector El Tamarindo, sector Mano de León, cantón Ixcahuín, sector Las Delicias, sector San Juan, (aldea Palín), cantón Los Gómez, caserío Los Carreto.
Microrregión III	Zona alta	Comunidad agraria Nuevo Porvenir, comunidad agraria Nuevo Edén, comunidad agraria Emanuel, aldea Sombrerito Alto, aldea Sombrerito Bajo, caserío Los Pérez, aldea Pueblo Viejo, caserío Veracruz, cantón Barrios (cabecera Municipal), sector Mángales, sector Sinaí, sector Los Gómez.
Microrregión IV	Zona media	Caserío Plan de la Gloria, aldea Laguna Seca, cantón El Recuerdo, caserío Los Cardona, sector Camelia, caserío Nueve de Mayo, caserío El Coco, sector La Muralla, sector Los Ramos, sector La Floresta.
Microrregión V	Zona baja	Cantón 7 de Febrero, caserío La Democracia, cantón Huitzitzil, sector Los Ramírez, aldea San José Ixtal, cantón San Ramón, cantón Ixtalito, aldea La Independencia, cantón La Piñuela.
Microrregión VI	Zona baja	Aldea Palín, cantón San Rafael Vuelta Colorada, sector Villa Nueva, sector Las Flores, sector Los Pérez (Plan de Desarrollo Nuevo Progreso San Marcos SEGEPLAN 2010).

Fuente: elaboración propia, con base a monografía obtenida de municipalidad de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, año 2018.

Con la información anterior, se visualiza la integración de las microrregiones de Nuevo Progreso y sus zonas respectivas. (Ver anexo 3)

1.1.3.2 División administrativa

Es la estructura del gobierno Municipal; tiene como finalidad administrar de manera eficiente los recursos disponibles y cumplir con la normativa legal vigente, para rendir cuentas transparentes al ente fiscalizador competente. Se detalla la división administrativa a continuación:

- **Concejo Municipal**

Es el órgano superior existente en un municipio determinado, en Nuevo Progreso está integrado por el alcalde, dos síndicos titulares y dos suplentes, cinco concejales titulares y dos suplentes y también un secretario quienes son encargados y responsables de la toma de decisiones en los diversos temas municipales a tratar.

El Código Municipal Decreto Número 12-2002, en su artículo 81 afirma: El Concejo Municipal hará el nombramiento de los funcionarios que le competen, con base en las ternas que para cada cargo proponga el alcalde. El secretario, el tesorero, el registrador civil, el auditor y demás funcionarios que demande la modernización de la administración municipal, sólo podrán ser nombrados o removidos por acuerdo del Concejo Municipal.

- **Alcaldías auxiliares**

Según datos de la Secretaría Municipal, existen 35 alcaldías auxiliares en el municipio y representan a cantones, aldeas, fincas, comunidades agrarias y caseríos. Son electos en asambleas comunitarias para un período de un año, están distribuidos por muni-regiones. De acuerdo con el Código Municipal, en el municipio de Nuevo Progreso, se reconoce a las alcaldías auxiliares como entidades representativas de las comunidades, algunos sectores, cantones y caseríos, no poseen este tipo de representación debido a que los pobladores no se encuentran organizados en asambleas comunitarias.

- **Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-**

Este consejo lo preside el alcalde municipal y los miembros de la administración, distribuidos en comisiones de trabajo como lo establece el Decreto Número 12-2002 del Código Municipal, en su Artículo 36 que se refiere a la organización de las comisiones de trabajo. Esta organización también está integrada por líderes comunitarios encargados de impulsar el desarrollo en las comunidades que representan, existe la participación de instituciones municipales no gubernamentales, así como miembros de la sociedad civil organizada.

Entre sus funciones está promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, además orienta las acciones de las diferentes comisiones existentes, con la finalidad de facilitar la organización y participación de las comunidades en búsqueda de atención a las necesidades de la población.

Los Consejos Municipales de Desarrollo en sus diferentes comisiones, tienen como función principal promover el desarrollo al gestionar actividades y proyectos.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

El Municipio está organizado en 53 Consejos Comunitarios de Desarrollo. La integración de los mismos, se basa en el Artículo número 13 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, según el Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala; algunas comunidades están representadas por -COCODE-, debido a que la población de algunos sectores todavía no realiza la integración de los mismos. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se encuentran inscritos en el Registro de Asociaciones de Vecinos y otras formas de organización comunitaria.

1.1.4 Clima

En el municipio predomina el clima cálido y húmedo, la temperatura medio es de 25.2°C con variaciones entre 19°C a 30°C. En el año se presentan dos temporadas, la lluviosa por lo general es de mayo a octubre y la seca de noviembre a abril, las temperaturas más altas se registra en los meses de marzo y abril.

La intensidad del viento registra brisa ligera durante todo el año, a parte alta se localiza a 1,676 metros sobre el nivel del mar y el área baja se ubica a 122 metros sobre el nivel del mar. La precipitación pluvial promedio anual es superior a 2,400 milímetros anuales.

1.1.5 Población

Esta variable es una de las más importantes dentro de un poblado específico, alrededor de ella giran diversas variables. Se utilizó como base el XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 y proyecciones de población 2018. Además, se estudió el conjunto de personas que habitan y están constituidos de forma estable en el municipio de Nuevo Progreso.

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- para el año 2018 el municipio de Nuevo Progreso, tiene una población de aproximadamente 43,667 habitantes. Para el análisis del presente indicador se incluyen las categorías y número de hogares de la población del municipio de Nuevo Progreso; asimismo, los datos obtenidos del último censo realizado e investigación de campo efectuado en junio 2018, los cuales se observan a continuación:

Cuadro 2
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Población por Sexo, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Año 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	%	Proyección 2018	%
<u>Población por Sexo</u>				
Masculino	13,130	50	23,875	55
Femenino	13,010	50	19,792	45
Total	26,140	100	43,667	100
<u>Población por área geográfica</u>				
Urbana	5,904	23	9,863	23
Rural	20,236	77	33,804	77
Total	26,140	100	43,667	100
<u>Población por grupo étnico</u>				
Indígena	2,265	9	3,784	9
No indígena	23,875	91	39,883	91
Total	26,140	100	43,667	100

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

<u>Población por edad</u>				
De 0 a 14	12,344	47	20,621	47
De 15 a 64	12,376	47	20,674	47
De 65 a más	1,420	6	2,372	6
Total	26,140	100	43,667	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La población total del municipio de Nuevo Progreso según datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación –INE-, año 2002, eran 26,140 habitantes, para un crecimiento en el 2018 de 17,527 habitantes, lo que da un incremento significativo del 67% en la proyección de la población.

1.1.5.1 Densidad poblacional

Se determinó la distribución de la población dentro del Municipio, lo anterior se refiere al número de personas que habitan por cada unidad de superficie, en este caso, expresada por personas en un km². Se presenta la tabla siguiente:

Tabla 2
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Densidad Poblacional
Año 2002 y 2018

Lugar	Año	Superficie en km²	Población total	Habitantes por km²
República de Guatemala	2002	108,889	11,237,196	103
	2018	108,889	17,302,084	159
Departamento de San Marcos	2002	2,398	794,951	332
	2018	2,398	1,199,615	500
Municipio de Nuevo Progreso	2002	140	26,140	187
	2018	140	43,667	312

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Los habitantes por km² para el año 2018 se han incrementado en 67% con relación al año 2002, esto significa que de 187 personas aumento a 312 que habitan un kilómetro cuadrado. La urbanización del territorio ha aumentado; la concentración de la tierra

viéndose afectada directamente debido a que, cada vez los habitantes poseen menos tierra para residir, lo que impacta en la renovación de los recursos naturales y por ende, la calidad de vida de cada persona.

1.1.5.2 Empleo

Describe la situación laboral en la que se encuentran los habitantes del Municipio, quienes pueden tener empleos formales, en condiciones de subempleo o desempleados.

- **Subempleo**

Es un fenómeno que ocurre en el mercado laboral, esta situación se presenta cuando los colaboradores trabajan jornadas incompletas. Según United States Agency for International Development -USAID-, las personas activas en situación de subempleo equivalen a 36.22% de la población económicamente activa -PEA-

- **Desempleo**

Se refiere a la falta de trabajo, una persona desempleada forma parte de la población activa que se encuentra en edad laboral, pero en busca de empleo. El desempleo alcanza un índice del 63.78% de la agricultura en la mayoría de los casos son remunerados con sueldos abajo del salario mínimo de acuerdo a la ENEI 2017 del INE la población activa en situación de subempleo tiene un índice del 11.1% de la población que labora.

1.1.5.3 Población económicamente activa –PEA-

Está conformada por personas ocupadas y desocupadas entre las edades de 15 años o más; los primeros son personas contratadas y perciben una remuneración económica por las actividades realizadas, caso contrario con las personas que se encuentran desocupadas y buscan trabajo de manera continua.

La población económicamente activa del municipio de Nuevo Progreso para el año 2002, representa 29% de la población total, las actividades económicas con mayor ocupación, correspondían a la agricultura, caza, silvicultura y pesca, que representan 81% de la PEA; las anteriores presentaron una disminución del 48% para el año 2018, además, incrementaron las actividades de comercio, como restaurantes, hoteles, industria

manufacturera textil y alimenticia. La población de sexo masculino posee 83% de la PEA, por lo que, representa el mayor porcentaje de participación.

1.1.6 Remesas familiares

La institución responsable de realizar el cálculo sobre el monto de ingresos por concepto de remesas es el Banco de Guatemala -BANGUAT-. En el año 2017, registró US\$8,192,000,000, lo que representó 10.86% del Producto Interno Bruto del País. Según la Organización Internacional para las Migraciones, el departamento de San Marcos recibe 8.65% de las remesas a nivel nacional, lo que lo posiciona como el tercer departamento con recepción de este rubro. En el municipio de Nuevo Progreso el monto mensual aproximado de remesas que reciben los hogares, según estimación del Banco de Desarrollo Rural, S.A., -BANRURAL- es de Q 3,000,000.00.

1.2 ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSÉ PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS

Para definir los conceptos de aldea, caserío o cantón, podemos estandarizar como una concentración de viviendas vecinas entre sí, que se ubican en el área rural, las cuales presentan características similares.

1.2.1 Antecedentes históricos

Son todos aquellos datos históricos que sucedieron y que dieron vida a lo que hoy se conoce como la aldea La Conquista. Al transcurrir los años se da una separación por parte de los pobladores en la cual se crea el caserío San José Paríán y el cantón Barrios, estos términos pueden ser utilizados para aclarar una circunstancia o acción que sirve como referencia para comprender con mayor exactitud un hecho futuro.

1.2.1.1 Aldea La Conquista

Es una comunidad que pertenece al municipio de Nuevo Progreso, del departamento de San Marcos, está localizada a 12 kilómetros de distancia de la cabecera municipal, su acceso se hace por camino de terracería.

Según vecinos de edad avanzada, el nombre de la conquista se dio porque el general

Justo Rufino Barrios se enamoró de una señorita que residía dentro de las comunidades que se localizaban en la ruta que tenía el general cuando se venía del departamento de San Marcos con su caballería, y se dirigía al departamento de Quetzaltenango, es por eso que donde se encuentra localizada la entrada a la comunidad agraria Emanuel antes se conocía como el DECORO, desde ahí inicia la carretera Barrios y termina hasta llegar a la aldea Independencia siempre del municipio de Nuevo Progreso. Posteriormente líderes comunitarios de aquella época, iniciaron con los trámites para la introducción del agua potable, la construcción de una escuela y un puente. (Según Documento de la Municipalidad de Nuevo Progreso consultado).

1.2.1.2 Caserío San José Parían

Surgió por medio de la familia Castillo, quienes eran dueños de la finca en la que actualmente está el territorio del Caserío. Según lo indican los pobladores esta familia viajaba mucho a Tapachula a realizar compras para surtir su tienda, el almacén se nombraba como “el parían”, por lo cual la familia le puso a la finca dicho nombre. En el año 2006 se organizaron formalmente como COCODE ante las autoridades municipales y así exigieron su separación de aldea La Conquista, la cual fue autorizada en dicho año. (Documento de la Municipalidad de Nuevo Progreso).

1.2.1.3 Cantón Barrios

En el año de 1984 el señor Javier Maldonado, Don Cristóbal Barrios y otros vecinos, se reunieron para ver si podían independizar el cantón de la aldea La Conquista y don Javier ofreció dos cuerdas de terreno para construir una escuela. En ese tiempo solo había quince hogares, con un total de cuarenta habitantes y nunca se llevó a cabo por no tener el apoyo necesario.

En el año de 1995 cuando a través de la comunidad se organizó la instalación de la energía eléctrica, lo cual permitió que más personas se acercaran a comprar tierras y así fue creció la comunidad de cantón Barrios.

Las tierras del cantón Barrios por lo general y en su mayoría son utilizadas para la producción de café, pero adicionalmente también hay cultivos de plátano, banano y cacao.

Para el año 2006 se logró organizar el Consejo comunitario COCODE y ya el número de familias era de 48; fue entonces que con apoyo de la municipalidad se logró independizar el Cantón Barrios de la Aldea La Conquista. (Documento de la Municipalidad de Nuevo Progreso).

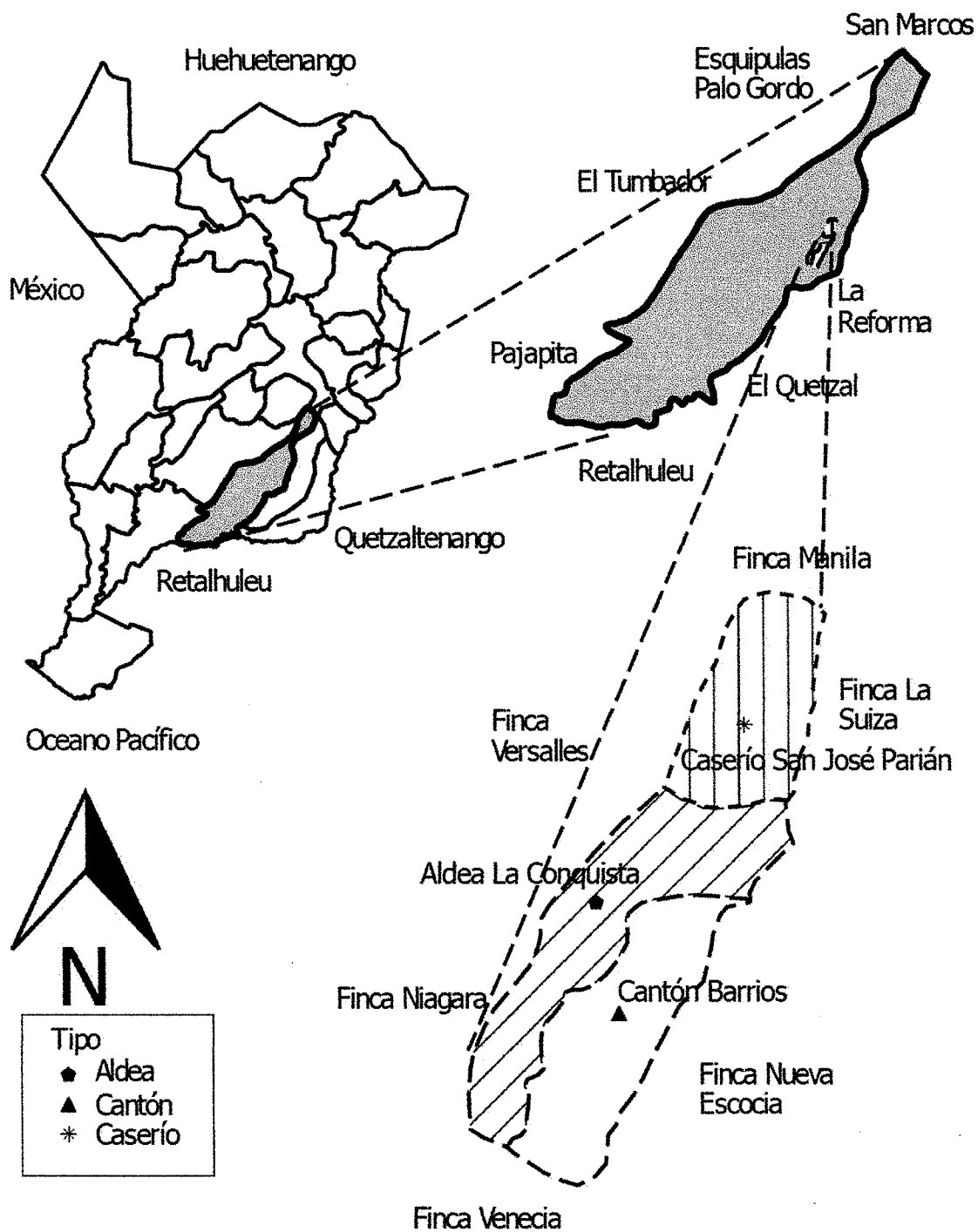
1.2.2 Localización y extensión

La aldea La Conquista, se sitúa a una distancia de 14 kilómetros de la cabecera municipal de Nuevo Progreso, el Caserío San José Paríán a 16 km. y el Cantón Barrios tiene un recorrido de 15 km. La única vía de acceso para los tres centros poblados, es de terracería en terreno montañoso, a 90 km de la cabecera departamental de San Marcos por carretera 01-A vía a San Rafael pie de la cuesta y luego se une a la ruta 01 camino a San José el Rodeo, después se incorpora a la ruta RN-13 hacia el Tumbador posteriormente se conecta a la ruta RD-SM-4 a San Jerónimo, seguidamente se anexa a la ruta RD-SM-03 hacia Pajapita, luego se toma la ruta RD-SM-4 con dirección a la cabecera del municipio de Nuevo Progreso, cuenta con una extensión territorial total de 2.1 km², cuenta con una altura a nivel del mar de 1022 msnm.

Están ubicados al norte de la cabecera municipal, colindan al este con la comunidad agraria Nueva Escocia, al sur con la aldea Finca Venecia, al oeste con la Finca El Niágara y al norte con Finca Manila.

En el siguiente mapa se pueden observar los tres centros poblados que son: aldea La Conquista, el caserío San José Paríán y el cantón Barrios.

Mapa 2
Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Localización Geográfica
Año 2018



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El mapa presentado con anterioridad muestra la localización geográfica de los tres centros poblados definidos, así como también las otras comunidades que se sitúan cerca de ellos.

1.2.3 Aspectos culturales y deportivos

Es el conjunto de rasgos y características que identifican a los habitantes de una región o un grupo específico. La cultura de un pueblo o país, para darle identidad a las sociedades, permitir su clara identificación y poder diferenciarse con respecto a otras, como ejemplo en los centros poblados estudiados, se practica el deporte a través de campeonatos de fútbol y concursos de belleza, como parte cultural.

1.2.3.1 Idioma

Se refiere al sistema de comunicación verbal propia de un lugar. En los centros poblados: aldea La Conquista, el caserío San José Parían, y el cantón Barrios; predomina un 96% el idioma español y el idioma Mam en un 1%. Otros dialectos originarios del lugar representan el 3%.

1.2.3.2 Religión

En la aldea La Conquista, el caserío San José Parían y el cantón Barrios hay representación de dos religiones: católica y evangélica. La evangélica cuenta con cinco templos y la católica con tres.

En los tres centros poblados el 53% de los habitantes profesan la religión evangélica, 38% la religión católica, 8% no profesan ninguna y el 1% otras religiones.

1.2.3.3 Costumbres y tradiciones

La aldea La Conquista, el caserío San José Parían y el cantón Barrios, poseen riquezas culturales dado que varias actividades se desarrollan en el lugar. Algunas de estas son: la fiesta patronal la cual se celebra en honor a la Virgen de Concepción de María el ocho de diciembre y en aspectos religiosos celebran la época de la cuaresma, una dramatización de la pasión de Cristo en Semana Santa, el baile de Judas el sábado de Gloria y el Corpus

Christi 50 días después de la Semana Santa, en esta fecha recorren las calles de la aldea en horas de la tarde y noche con velas y música de banda.

1.2.3.4 Deportes

En los tres centros poblados, los deportes que se practican son: el Fútbol, Basquetbol, Voleibol, Fút-sala y carecen de infraestructura adecuada para practicar todos los deportes.

1.2.4 División política y administrativa

La división política del área estudiada se encuentra integrada por el centro poblado aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios, como lo muestra el mapa anterior (pág.14).

Se organiza de la siguiente manera: un grupo de líderes comunitarios de doce personas compuesto por dos alcaldes, dos regidores y ocho auxiliares electos por propuesta comunitaria a cada año. Tienen el apoyo de un presidente de COCODE electo por dos años, con la colaboración del secretario Municipal y el alcalde del Municipio. Las funciones principales de esas organizaciones se reducen a velar por el orden social y el mantenimiento de caminos vecinales.

1.2.5 Clima

Las características climatológicas del centro poblado donde se ubican aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios son: el clima cálido y húmedo debido a la ubicación generalmente elevada. Se encuentra en el punto de referencia a 3,528 pies de altura sobre el nivel del mar, con latitud de 14°48'42" norte, una longitud de 91°51'28" este. En época de calor, la temperatura oscila entre 17°C a 24°C grados centígrados, considerándose un clima muy húmedo templado, según el sistema de clasificación Thornthwaite.

1.2.6 Población

Son las personas que forman una nación, se identifica una variable en la cual se interpretan los datos de los habitantes dentro de un centro poblado, se toma a la población

de la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios, municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos.

1.2.6.1 Población total y número de hogares

La población total y el número de hogares de la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios, se describen en el siguiente cuadro.

Cuadro 3
Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Población Total y Número de Hogares
Años 2002 y 2018

Centro poblado	Censo 2002				Censo 2018			
	Población total	%	Número de hogares	%	Población total	%	Número de hogares	%
Aldea La Conquista	1,183	100	256	100	454	34	107	37
Caserío San José Parián	0	0	0		458	34	96	33
Cantón Barrios	0	0	0		425	32	86	30
Total	1,183	100	256	100	1,337	100	289	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La población está distribuida en 37% para aldea La Conquista con 107 hogares, 33% para caserío San José Parián con 96 hogares y 30% para cantón Barrios 86 hogares. Se puede apreciar que en el censo 2002, no estaba dividida la Aldea y aumentaron a tres centros poblados como actualmente se encuentran. Pero el total general de igual forma se observa un crecimiento.

1.2.6.2 Población total, por sexo, por edad y por grupo étnico

Se dan a conocer datos por sexo de los tres sectores; el intervalo o rango de edad y los datos de población por grupo étnico. El análisis correspondiente al censo 2002 se visualiza de forma general debido a que en ese momento no había una división de los centros poblados, es decir, eran una sola aldea.

Cuadro 4
Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Población Total por Sexo, por Edad y por Grupo Étnico
Años 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002				Censo 2018				Total 2018	
	Aldea La Conquista		Aldea La Conquista		Caserío San José Parían		Cantón Barrios		Habitantes	%
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo										
Hombres	614	52	214	47	237	52	215	51	666	50
Mujeres	569	48	240	53	221	48	210	49	671	50
Total	1,183	100	454	100	458	100	425	100	1,337	100
Población por edad										
0 – 14	560	48	167	37	178	39	204	48	549	41
15 – 64	558	47	258	57	255	56	207	49	720	54
65 a mas	65	5	29	6	25	5	14	3	68	5
Total	1,183	100	454	100	458	100	425	100	1,337	100
Población por grupo étnico										
No indígena	742	63	436	96	450	98	425	100	1311	98
Indígena	441	37	18	4	8	2	0	0	26	2
Total	1,183	100	454	100	458	100	425	100	1,337	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del Censo Nacional del Instituto Nacional de Estadística -INE-2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La información del cuadro anterior muestra de forma general los datos poblacionales de aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, se comparan los datos poblacionales del censo realizado en 2002 con los datos del 2018; muestra un crecimiento del 13% total según censo realizado; en el caso comparativo cambia por tener actualmente una separación de los sectores.

Según datos de censo del año 2002, la población estaba integrada por el 52% por hombres y el 48% por mujeres, en la situación actual se mantiene el porcentaje con una mínima variación. Respecto a las edades según población de cero a catorce años, en comparación con el censo 2002 tuvo una disminución de 6% en las edades de 15 a 64 años, un incremento del 7% esto significa que los pobladores de cero a 14 en el tiempo

respectivo, son parte de la categoría subsiguiente, el cambio de la categoría de 64 a más tiene un aumento del 1%.

Los grupos étnicos existentes en la aldea, son el grupo no indígena con un 63% y un 37% indígena según datos del censo efectuado en el 2002. Para el año 2018 los grupos se conforman para La Conquista el 96% no indígena y el 4% indígena, el caserío San José Parián tiene 98% no indígena y 2% indígenas y cantón Barrios tiene su totalidad de 100% no indígena. La variable muestra que los rasgos indígenas han disminuido.

1.2.6.3 Población económicamente activa -PEA-

La mayor parte de la Población Económicamente Activa en todos los centros poblados es joven, quienes se incorporan a temprana edad a las actividades productivas principalmente a la agricultura. Se considera en este índice a la población comprendida entre las edades de 14 a 65 años.

Cuadro 5
Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Población Económicamente Activa
Año 2018

Descripción	Centros poblados					
	Aldea La Conquista	%	Caserío San José Parián	%	Cantón Barrios	%
Por sexo						
Hombres	107	84	142	93	92	96
Mujeres	21	16	10	7	4	4
Total	128	100	152	100	96	100
Población inactiva						
Hombres	62	38	25	16	29	22
Mujeres	100	62	130	84	100	78
Total	162	100	155	100	129	100
Área Geografía						
Rural	162	100	155	100	129	100
Urbana	-	-	-	-	-	-
Total	162	100	155	100	129	100
Actividad económica						
Agrícola	89	70	132	87	88	92
Artesanal	2	2	1	1	0	0
Industrial	0	0	2	1	1	1
Servicios	33	26	11	7	3	3
Comercio	4	3	6	4	4	4
Total	128	100	152	100	96	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Se puede observar en el cuadro, la población por centro poblado y por actividad económica en la que se desempeñan, entre ellas la actividad económica más representativa es la agrícola por el trabajo de campo y se dedican en menor proporción a la actividad artesanal e industrial debido a la falta de apoyo en capacitaciones técnicas, limitaciones de distancia y mercado para emprender dichas actividades.

1.2.6.4 Ingresos

Es la forma en que un hogar genera ganancias económicas para cubrir todos los gastos de alimentación, salud, educación, vivienda, entre otros. Se analizarán el conjunto de los centros poblados para visualizar como están respecto a los niveles de pobreza.

Cuadro 6
Aldea La Conquista, Caserío San José Parián, Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Nivel de Ingresos
Año 2018

Ingresos	San José Parián		Cantón Barrios		La conquista	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
1 a 600	33	31	31	36	32	33
601 a 1200	49	47	33	38	48	49
1201 a 1800	19	18	16	18	12	12
1801 a 2396	4	4	1	1	1	1
2397 a 3000	0	0	2	2	4	4
3001 a 3600	0	0	2	2	0	0
3601 a 4257	0	0	0	0	0	0
4258 a 4860	0	0	0	0	0	0
4861 a 5460	0	0	0	0	0	0
5461 a más	0	0	2	2	0	0
Total	105	100	87	100	97	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Se establecen los distintos rangos de ingresos por hogares dentro de los tres centros poblados, se determina que el porcentaje más alto se encuentra en un rango de ingresos de Q600.00 a Q1,200.00. Aquí se realizará el análisis correspondiente al porcentaje de hogares que se encuentran en los distintos niveles de pobreza.

- **Niveles de pobreza**

La pobreza es una situación de falta de recursos para satisfacer las necesidades físicas

y básicas humanas, tales como la alimentación, vivienda, educación o la asistencia sanitaria, esta se divide en pobreza extrema y pobreza no extrema.

Cuadro 7
Aldea La Conquista, Caserío San José Paríán, Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Niveles de Pobreza
Año 2018

Descripción	Pobreza extrema	Pobreza no extrema	Total pobreza	No pobres	Total
Caserío San José Paríán	36		36		36
Cantón Barrios	28	1	29	1	30
Aldea la Conquista	32	2	34		34
Total	96	3	99	1	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Se puede observar que el porcentaje de familias en pobreza extrema representa un total de 96%, pobreza no extrema con un 3%, un total de pobreza de 99% y los no pobres con el 1%. Eso significa que la pobreza extrema afecta a más de la mitad de la población; situación que preocupa, debido a que las condiciones en que viven los habitantes no permiten cubrir las necesidades básicas como: alimentación, educación, salud, vestuario, entre otros. Por tal situación muchos niños se ven obligados a trabajar en el campo para generar ingresos que les permita subsistir.

- **Pobreza total**

En esta sección se clasificará la sumatoria de hogares en pobreza extrema y no extrema existentes en cada uno de los centros poblados.

- **Pobreza extrema**

Es el nivel de pobreza en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos, es decir, cuando el hogar de cinco miembros no supera un ingreso de Q.2, 396.00 al mes.

- **Pobreza no extrema**

En este nivel se clasifican las personas que cubren el costo mínimo de alimentos, pero

no alcanzan a cubrir los gastos para servicios básicos. Se estima que para una familia de cinco miembros el ingreso mensual es de Q.2,397.00 a menos de Q.4,258.00.

- **No pobreza**

Nivel donde se clasifican las personas que pueden satisfacer sus necesidades alimentarias, además cuentan con la disponibilidad y acceso a servicios básicos para vivir.

1.2.7 Vivienda

Es el lugar físico donde vive una familia o varias y puede estar hecho de distintos materiales para construcción u otros objetos. La aldea La Conquista se conforma por 80 viviendas, el caserío San José Paríán con 83 y el cantón Barrios cuenta con 74, lo que hace un total de 237 viviendas. A continuación, se detalla la tenencia, tipo de vivienda, condición y materiales utilizados en la infraestructura.

Cuadro 8
Aldea La Conquista, Caserío San José Paríán, Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Tenencia, Tipo y Materiales Utilizados en la Infraestructura de la Vivienda
Año 2018

Descripción	Censo 2002		Censo 2018				
	Aldea La Conquista	%	Aldea La Conquista	Caserío San José Paríán	Cantón Barrios	Total	%
Tenencia de la vivienda							
Propia	146	67	55	63	53	171	72
Alquilada	4	2	2		4	6	3
Cedida	67	31	15	4	10	29	12
Otros	1	0	8	16	7	31	13
Total	218	100	80	83	74	237	100
Tipo de vivienda							
Casa formal	242	84	70	89	65	224	77
Rancho	3	1					
Casa improvisada	1	0	0	2	1	3	1
Otros	43	15	28	15	22	65	22
Total	289	100	98	106	88	292	100
Condición de la vivienda							
Ocupada	214	98	78	81	74	233	80
Desocupada			4	4	4	12	4
Alquilada	4	2	2			2	1
Construcción			1	6	2	9	3

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Abandonada			14	14	6	34	12
Otro			2			2	1
Total	218	100	101	105	86	292	100
Material del techo							
Teja	26	9	1	5		6	2
Lámina	219	76	92	92	82	266	91
Concreto			4	9	5	18	6
Palma			1			1	0
Otro	43	15	1		1	2	1
Total	288	100	99	106	88	293	100
Material de la pared							
Block	55	19	45	58	30	133	44
Adobe	1	0	7	1		8	3
Madera	187	65	41	32	57	130	43
Ladrillo			1	2		3	1
Concreto	1	0	2	7	1	10	3
Otros	44	15	2	6		8	3
Bajareque	1	0	2	6		8	3
Total	289	100	100	112	88	300	100
Material del piso							
Tierra	100	35	36	28	33	97	33
Torta de cemento	97	34	50	73	49	172	59
Madera	14	5	2	2	1	5	2
Cerámico	1	0	9	5	3	17	6
Otros materiales	77	27	1			1	0
Total	289	100	98	108	86	292	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La tenencia de vivienda indica que un 72% tiene casa propia, en comparación con el 67% que se obtuvo con el censo del año 2002, se tiene un aumento en la tenencia de casas propias; las viviendas alquiladas aumentó en un 33% representado por dos casas más en alquiler, la categoría de cedido se incluye con base al censo de habitación 2002 y se consideran las donaciones de viviendas a familiares, las cuales presentan una disminución de 38 en comparación al censo del año 2002.

1.2.7.1 Tipo de vivienda

El tipo de vivienda en aldea La Conquista muestra en el censo 2002, que en las casas formales eran 242 a diferencia del censo realizado en el trabajo de campo se determinó que en total la aldea La Conquista, el caserío San José Parían y el cantón Barrios cuentan con 224 casas formales. Esto se deriva a que en los movimientos sísmicos ocurridos en los años 2014 y 2017, la infraestructura de las viviendas resultó dañadas y los pobladores abandonaron los lugares por temor a que estos colapsaran.

1.2.7.2 Condición de la vivienda

Según datos censales durante el trabajo campo, se encontraron 55 viviendas desocupadas distribuidas en abandonadas y en construcción. Las viviendas alquiladas disminuyeron de cuatro a dos casas. En la actualidad las viviendas ocupadas aumentaron en un 9% sobre el censo del año 2002.

- **Materiales predominantes**

Según censo realizado en el trabajo de campo se pudo observar que el techo que predomina en las casas es de lámina y este tipo de material tuvo un aumento del 21%, con techo de concreto se observó 18 casas más. Con respecto al material de teja, actualmente las personas han optado por cambiar el tipo de material en el techo, para que el hábitat sea más adecuado para la familia.

Según censo realizado en el trabajo de campo se constató que el material que predomina en las paredes de las viviendas es de tipo block y madera, esto en comparación con el censo de habitación y vivienda 2002, el aumento se debe a que las personas han planificado y utilizado este tipo de materiales por ser más resistentes y duraderos.

El material del piso que predomina en los centros poblados, es el cemento y al comparar los datos obtenidos en el censo con los del año 2002, refleja un aumento del 77%, significa que el piso de tierra disminuyó y el piso cerámico tuvo un aumento del 16%, la razón según indican los habitantes es porque se planifica de mejor manera la infraestructura de las viviendas.

1.2.8 Movimiento migratorio

Es el acto de desplazamiento de grupos humanos. En la aldea La Conquista, el caserío San José Parían y el cantón Barrios se desarrolla la migración en dos formas siguientes:

- **Emigración**

La interna se tiene un conteo según censo realizado de 75 personas que se trasladaron a la ciudad capital o a otros lugares dentro del territorio nacional, en busca de empleo,

educación y mejores oportunidades, que representan el 5% de la población 1,337 personas actualmente. La emigración externa, se identificaron 27 casos, la cual se da en menor escala con 2% de total de habitantes, algunos miembros de familia son los que han renunciado a la estadía nacional, para mejorar su nivel de vida.

- **Inmigración**

Se representa por las personas que por motivos de trabajo u otras razones deben trasladar su estadía a los centros poblados rurales o urbanos, en este caso en la aldea La Conquista, el caserío San José Parían y el cantón Barrios, se registra el ingreso de una persona del área rural y 47 personas provenientes de áreas urbanas.

1.2.9 Ecosistema

Los ecosistemas se refieren a diversos espacios naturales con distintos hábitats, comunidades bióticas y procesos ecológicos que ocurren en la biosfera. En los centros poblados objeto de investigación, el ecosistema que los rodea, reúne las siguientes características:

1.2.9.1 Agua

La aldea La Conquista, el caserío San José Parían y el cantón Barrios, cuentan con dos nacimientos de agua y tres ríos que atraviesan los centros poblados, los cuales se detallan a continuación.

- **Nacimiento de agua San Juan**

Es el que abastece de agua actualmente a los centros poblados, se encuentra ubicado en la finca Manila territorio del caserío de San José Parían.

- **Nuevo nacimiento**

Fue descubierto en abril del año 2018 aún no posee nombre, se ubica en terrenos propiedad de la finca Manila, caserío San José Parían, los pobladores han efectuado el aforo respectivo del nacimiento (medir la presión de agua), para que sea efectiva la distribución del vital líquido a corto plazo y beneficiar a los habitantes de las comunidades.

- **Río Ixtalito**

Este río que se encuentra ubicado en la aldea La Conquista, del municipio de Nuevo Progreso. Inicia su recorrido específicamente en la cabecera Sur de la Sierra Madre en donde se le conoce como río La Unión; fluye en dirección de Noreste a Suroeste; en su curso atraviesa al Oeste del casco de la finca Manila, la aldea La Conquista y el caserío Ixtalito, para luego cambiar su nombre al tradicional. Prosigue su viaje, fluye con gran rapidez hasta el punto de cruzar la ruta nacional 13; entre los cascos de las fincas Amelia y La Francia. Finalmente sus corrientes desembocan en el Río Ixtal.

La longitud de este río mientras atraviesa la aldea La Conquista es de 199.82 metros. Sus aguas han sido de gran importancia para la generación de energía renovable, con aprovechamiento de los potenciales hidroeléctricos del territorio, con unidades de protección compatibles con las necesidades de riego y producción en centros poblados localizados en las orillas del río.

- **Río Ixtal**

Es un río corto que nace en la aldea Sacuchum, en las faldas de la Sierra Madre, localizado entre los municipios de San Pedro Sacatepéquez, La Reforma y Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, Guatemala. Este río se divide en dos afluentes conocidos como Ixtal uno e Ixtal dos. La corriente fluye en dirección de norte a sur; río Ixtal uno sirve de límite parcial con los municipios de Nuevo Progreso y la Reforma y el río Ixtal dos tiene su recorrido a través de la aldea La Conquista y el cantón Barrios. A lo largo de su trayecto, donde atraviesa el caserío Ixtalito, cambia su rumbo hacia el sureste; prosigue su curso al oeste de la aldea San Juan Ixtal. Finalmente termina en el río Chisná.

La longitud de los ríos mientras atraviesa los centros poblados es para río Ixtal uno de 302.25 metros y para Ixtal dos 1767.25 metros. Estos ríos pertenecen a la cuenca del río Naranjo y corresponden a la vertiente del pacífico.

1.2.9.2 Bosques

Se le denomina bosque a todas aquellas áreas que cuentan con una alta densidad de

árboles, son algo similar a una comunidad, pero de plantas, que cubren una importante porción del planeta tierra y que además tienen la función de ser el hábitat de algunos animales, como moduladores de los flujos hidrológicos y ostentan una función tan determinante como importante, como es la conservación del suelo.

Por medio de investigación de campo realizada en los tres sectores objeto de estudio se describe a continuación los tipos de bosques:

- **Bosque fragmentado y árboles dispersos de costa sur**

Conforman alrededor de un 7% de la superficie terrestre y aunque es una porción relativamente mínima, en este espacio se encuentra aproximadamente más de la mitad de las especies de animales y vegetales conocidas. En estos lugares se desarrolla la mayor parte de alimentos, flores y animales. (Anexo 2).

1.2.9.3 Suelos

Los suelos que rodean a la cabecera de San Marcos presentan buenos índices de fertilidad como, por ejemplo, la aldea La Conquista, el caserío San José Pariány el cantón Barrios. Entre los tipos de suelo identificados en los sectores son:

- **Cv-Chuvá**

Se simboliza CV, perteneciente a la serie de cimas volcánicas. Estos suelos están caracterizados por un contenido de materia orgánica, explicándose el hecho porque los compuestos orgánicos son retenidos por los minerales amorfos (alofana) derivados de la meteorización de las cenizas, en complejos órgano metálico difícilmente atacables por los microorganismos.

- **Sx-Suchitepequez**

Su símbolo es SX, serie de Suchitepéquez, color café oscuro, color café oscuro, posee una textura franco arenoso la cual indica que tiene buena capacidad de retención de agua. Este suelo está compuesto principalmente por arena, que son partículas de piedra de carácter silíceo. Presenta en abundancia partículas gruesas que se pueden apreciar a simple

vista y separarse con facilidad, se satura con poca agua y se seca rápidamente al aire. No presenta adhesividad. Suelo que presenta bastante arena pero que cuenta también con limo y arcilla, lo cual le otorga algo más de coherencia entre partículas.

1.2.9.4 Clases agrológicas

Es la idoneidad que el suelo presenta para el cultivo u otros usos específicos. Los contaminantes de la capacidad agrológica de un suelo son todos aquellos elementos físicos que varían su inclusión en una clase agrológica determinada, VII, VIII. Las cuales se clasifican de la siguiente forma:

- **Clases agrológicas VII**

Estos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas, se emplean para pasto o silvicultura, son suelos pendientes, erosionados, accidentados y someros aptos para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada de textura y drenaje deficiente.

- **Clases agrológicas VIII**

Tierras no aptas para cultivo, aptas sólo para parques nacionales, recreación, vida silvestre, para protección de cuencas hidrográficas. En su mayoría tierras situadas en las cimas de las montañas, que tipifican el paisaje abrupto y escarpado de la región.

1.2.9.5 Flora y fauna

En cuanto a la flora y fauna de los centros poblados la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios, existe una variedad de especies animales tales como: mamíferos, aves, reptiles, insectos, anfibios, entre otros. Una de las especies en peligro de extinción del área geográfica, es el venado, no existe una ley que prohíba la caza de estos animales; según la entrevista realizada al líder comunitario, indicó que no se logra visualizar esta especie en los bosques del lugar y que solo han puesto un rótulo que prohíbe la caza de esta especie.

Entre otros animales silvestres también se pueden mencionar a los armadillos, andasolos, las taltuzas, algunos coyotes del área y perros. Entre los animales de corral se

puede mencionar a las gallinas ponedoras, los gallos, patos. El área geográfica, se encuentra rodeada de árboles de cedro, cedrillo, la wawa, el cushin, el chichicaste, pinos, entre otros.

1.2.9.6 Orografía

Las características orográficas de los centros poblados, se encuentran ubicados en medio de montañas de gran extensión territorial, bosques y elevaciones, laderas barlovento que proyectan vientos dentro de ellas.

El suelo mantiene un ambiente húmedo y cálido por su elevación territorial; la única vía de acceso, se direcciona principalmente a la aldea La Conquista y a partir de allí se puede llegar a los otros dos centros poblados.

1.3 ÁMBITO SOCIAL ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSÉ PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS

En el apartado se describen las distintas organizaciones que interactúan en el lugar conforme la naturaleza de cada una; así mismo se presentan los datos de los servicios básicos, la infraestructura, las entidades de apoyo que ayudan en el desarrollo de los centros poblados, seguido se hace un análisis de riesgos tanto naturales, como socio naturales, antrópicos y ambientales desde el punto de vista social. El análisis de cada una de las variables se basa en datos obtenidos del censo realizado en el trabajo de campo.

1.3.1 Organización

Son todas aquellas entidades creadas por individuos que comparten intereses, valores y que buscan alcanzar objetivos en común. En el centro poblado se encuentran organizaciones de diferente índole, como de orden gubernamental, social y religioso.

1.3.1.1 Sociales

Las organizaciones sociales pueden clasificarse de formas diferentes y la popularidad o predominancia de algunas de ellas varía con el tiempo. En aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios, existen organizaciones de carácter social como el COCODE, las iglesias, comité de agua y auxiliaturas.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

Es una organización que está conformada con el fin de promover el desarrollo de la población. Los integrantes actúan con la responsabilidad de promover el desarrollo de la aldea La Conquista, el caserío san José Parían y el cantón Barrios, dado que existe un COCODE en cada uno de estos lugares. Su función radica en promover el desarrollo económico, social y cultural; así mismo, identificar e inventariar las necesidades de los centros poblados.

- **Comité por la educación**

La principal función de este cuerpo es velar por mantener las condiciones necesarias para que los niños y jóvenes que asisten a la escuela puedan recibir sus clases, así como todo aquello que les provea el Ministerio de Educación a través de sus sucursales o representantes.

- **Comité de limpieza de caminos y seguridad**

Este comité tiene integrantes de los demás comités, COCODE y demás población de la comuna; su función primordial es velar porque los caminos que comunican a la aldea con la cabecera departamental se mantengan en estados óptimos.

- **Comité de mujeres**

Este se encarga de velar por brindarle a las mujeres de la comunidad capacitaciones en distintas áreas, para que puedan enriquecer su fuerza laboral y tengan una mayor participación en la economía del hogar. Según los datos obtenidos indican que un 98% de las mujeres son amas de casa y no cuentan con una participación en el sector laboral de la comunidad. Adicionalmente gestiona e informa jornadas de salud y planificación de la mujer.

1.3.1.2 Ambientales

En los centros poblados existen comisiones de medio ambiente en cada uno de los Consejos Comunitario de Desarrollo –COCODE-. Por medio de la observación realizada y en el censo efectuado, se determinó que todas las familias cocinan con leña. Con respecto

a los ríos que están en el lugar se puede observar que todas las aguas servidas son vertidas hacia ellos y en los meses en que se cosecha el café es mayor la contaminación debido a que todos despulpan el café y el agua que usan también se va al río; según censo, las familias clasifican la basura y en su mayoría quema el plástico y los desechos biodegradables se usan como abono.

- **Comité pro-mejoramiento de agua**

Es una organización de vecinos que nace de la necesidad de mejorar y aumentar el agua entubada que abastece a los vecinos de los tres centros poblados; por lo que el comité está por agregar un nuevo afluente ubicado en el caserío San José Parián que llenaría las expectativas de cobertura de agua del lugar para las generaciones futuras.

1.3.1.3 Culturales

Son las organizaciones encargadas de promover y conservar las costumbres y tradiciones de los centros poblados. La aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios, tienen sus actividades culturales principales en la Semana Santa. En esta fecha se realiza una serie de eventos que son caracterizados por ponerle su propio enfoque. La crucifixión la hacen en vivo y con cruces de madera y en diciembre celebran a la Virgen de Concepción, por la feria patronal de la aldea, cuando el caserío y el cantón pertenecían a la aldea también celebraban esta feria, a partir del año 2006 en que se dio la separación el caserío San José Parián celebra la feria patronal de San José el 19 de marzo.

1.3.1.4 Deportivas

Estas son organizaciones que promueven el deporte. Según entrevista al presidente de COCODE existe un equipo de fútbol, pero la comunidad no cuenta con instalaciones adecuadas para la práctica deportiva, por tal motivo los tres centros poblados, utilizan la cancha que está en el centro de la aldea La Conquista.

1.3.1.5 Religiosas

Las organizaciones religiosas de cada uno de los centros poblados se encargan de la realización de diferentes actividades del lugar y la formación espiritual. Se tiene

conocimiento de la existencia de varias iglesias, las cuales sirven de apoyo moral para los habitantes de los centros poblados cuando estos ameritan la ayuda o el consejo de la autoridad que rige dentro de cada una de las distintas denominaciones religiosas.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

La importancia de estudiar esta variable es determinar el estudio de los indicadores de cobertura y accesibilidad de los servicios básicos, identificados en el censo poblacional de los tres centros poblados. Entre los servicios básicos se puede mencionar: educación, agua entubada, letrinas, salud, energía eléctrica domiciliar, entre otros.

1.4.1 Educación

Como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala en el Artículo Número 71.- “Derecho a la Educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y de necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos”.

Por lo que la educación de los tres centros poblados se centraliza en la aldea La Conquista; sin embargo, actualmente el COCODE del caserío San José Parrián pretende la construcción de una escuela para obtener una mayor cobertura hacia las generaciones venideras y facilitar una educación a los habitantes aledaños a la misma.

1.4.1.1 Infraestructura educativa y cantidad de maestros

Con base a la observación realizada en la aldea La Conquista, el caserío San José Parrián y el cantón Barrios, se logró establecer que la infraestructura es la misma para las tres escuelas ubicadas en la aldea La Conquista y cuenta con personal docente el cual se describe a continuación.

- **Personal docente**

Escuela oficial de párvulos: En la aldea La Conquista existe una escuela de preprimaria, donde laboran dos docentes.

Escuela Oficial Rural aldea La Conquista: En la aldea actualmente están contratados doce docentes para el nivel de primaria, uno de ellos tiene la función de director. Cada uno de los profesores tiene a su cargo impartir cinco materias a cada sección.

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria -INEB-: ubicado en la aldea La Conquista, emplea tres maestros de los cuales dos provienen del ministerio de educación, el otro contratado por la Municipalidad y un profesor de física que da clases una vez a la semana el cual es costado por los padres de familia.

1.4.1.2 Características del establecimiento educativo

De acuerdo con la observación llevada a cabo en aldea La Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios, se logró establecer cuáles son las características de la infraestructura del único centro educativo ubicado en aldea. Está construido de block y concreto, techo de lámina galvanizada.

Dispone del servicio de agua, energía eléctrica y servicios sanitarios lavables, mobiliario y equipo en buenas condiciones. Según comentarios del director por parte del Ministerio de Educación a las Escuelas se le suministran refacciones de manera semestral para los niveles de preprimaria y primaria. En la preparación de los alimentos se tiene la colaboración de los padres de familia.

1.4.1.3 Centros educativos

Existe un centro educativo en la aldea La Conquista, en donde se imparte los niveles de preprimaria, primaria, y básico, a esta escuela asisten los estudiantes de los tres centros poblados. No cuentan con algún centro educativo que imparta el nivel diversificado.

- **Escuela Oficial de Párvulos**

Fundada con la ayuda de los alcaldes auxiliares y líderes comunitarios de la época y gracias a la gestión de estas personas se logra la creación de la escuela. Cuenta con otro edificio que fue acondicionado en beneficio de la educación de los niños, con colaboración

de la comunidad y la empresa privada IXTAL, S.A. En el año 2016, hoy en día esta escuela imparte clases a niños de 4, 5 y 6 años para el nivel de preprimaria.

- **Escuela Oficial Rural Aldea La Conquista**

Está ubicada en el centro de la aldea La Conquista. En la cual se imparten clases a niños de 7 a 12 años para los grados de primero a sexto, en jornada matutina de lunes a viernes, en horario de 8:00 am a 1:00 pm. La escuela cuenta con un total de 256 niños inscritos y las clases son impartidas en once aulas con un promedio de 23 alumnos en cada aula.

- **Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria –INEB-**

Utiliza las instalaciones de la escuela oficial Rural aldea La Conquista. Imparte clases a los grados de 1ro, 2do y 3ro básico a estudiantes entre las edades de 13 a 18 años en horario de 1:00 pm a 6:00 pm, cuentan con una junta directiva de padres que está conformada por: presidente, tesorero, secretario, vocal I y vocal II.

1.4.1.4 Cobertura educativa

La cobertura educativa en la aldea La conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios es la proporción de alumnos atendidos en la única escuela que se ubica en el centro de la aldea, la escuela atiende en total 373 alumnos divididos de la siguiente manera: en el nivel de preprimaria con 35 alumnos, en el nivel primario 256 alumnos y para el nivel básico 82 alumnos. La mayor cobertura de la relación entre alumnos en edad escolar y los inscritos es en el nivel primario, de 260 niños en edad escolar están inscritos 256 el cual representa el 98%.

La cobertura actualmente de los alumnos inscritos es de 35 alumnos en nivel pre primario, 256 alumnos en nivel primario y 82 en nivel básico y representan de manera global una cobertura de 85%; sin embargo, los alumnos con edad escolar suman el total de 441 niños.

- **Tasa de inscripción, repitencia y deserción escolar**

La incorporación de niños en edad escolar en los tres centros poblados objeto de estudio,

según investigación comienza con un número considerable; sin embargo, a lo largo del año escolar se da el fenómeno conocido como deserción escolar, en los niveles de primaria y básicos, un porcentaje de alumnos es incorporado al trabajo en temporada de estudios, este es el motivo principal por la cual se presenta una baja de número de estudiantes.

En nivel preprimaria existe una deserción de 9% pues de 35 niños inscritos, 3 niños ya no continúan, en el nivel de primaria 256 alumnos inscritos 13 niños desertan y figuran el 5%. Y por último en el nivel básico de 82 alumnos 3 alumnos desisten que significa un 4% de seguir o terminar el ciclo escolar.

1.4.1.5 Analfabetismo y alfabetismo

El analfabetismo, deja de ser un problema estrictamente escolar para convertirse en un problema económico. El ausentismo escolar en el campo, es porque el niño debe ayudar al sostenimiento del hogar o bien por la distancia en la que se ubica la escuela. El analfabetismo en aldea La Conquista representa un 33% del total. De 1,337 personas censadas, 337 indicaron que no saben leer ni escribir y 98 que están en edad escolar.

1.4.2 Salud

La salud es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el completo bienestar físico, mental y social. (Decreto Número 90-97, Código de Salud, 1997).

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la República de Guatemala (MSPAS), le corresponde formular políticas para hacer cumplir el régimen jurídico relativo a la salud preventiva, curativas y las acciones de protección, promoción, recuperación, rehabilitación de la salud física y mental de los habitantes del país.

1.4.2.1 Infraestructura

La centros poblados cuenta con una unidad de salud ubicado en el centro de la aldea La Conquista, el cual atiende emergencias de primer grado, enfermedad común, adultos y menores, los partos son atendidos por las comadronas, los enfermeros sólo dan seguimiento

urahasta los nueve meses del embarazo, cuentan con equipo necesario para emergencias comunes como: cortaduras, pesa, tallímetro, equipo de sutura de niños, camillas, estetoscopio, termómetro, la unidad de salud es la única que existe por tal motivo es utilizada también por los habitantes del caserío San José Parián y el cantón Barrios.

Las instalaciones de la unidad de salud están en condiciones aceptables ya que las paredes son de block, techo de lámina, piso de cemento. Dentro de las instalaciones se cuenta con los siguientes servicios básicos: energía eléctrica, agua entubada y un baño tipo lavable; se logró observar que la unidad de salud carece de un sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos y hospitalarios.

La falta de personal es evidente ya que no cuenta con un médico general que pueda brindar una atención más específica a los casos que se presentan diariamente. Cuentan con dos enfermeros profesionales y un equipamiento básico para la atención de los tres centros poblados.

1.4.2.2 Tasa de natalidad y mortalidad

Las defunciones las ingresa, el Registro Nacional de Personas -RENAP-, pero mantienen un registro a nivel municipal, por tal motivo ellos solo tienen el total de defunciones a nivel municipal. La tasa de mortalidad es de 1.33% que se calcula con las 18 muertes dividido en 1,355 habitantes antes de los decesos.

La entrevista realizada a la persona encargada de la unidad de salud muestra datos demasiado escasos, lleva únicamente un registro de nacimientos el cual nos indica que en la aldea La Conquista nacieron tres niños, en el caserío San José Parián tres niños y en el cantón Barrios cinco niños; está actualizado de forma mensual el registró, es llevado en un cuaderno, de acuerdo a los datos proporcionados por la institución antes mencionada la tasa de natalidad es de 0.82%, que se calcula por el total de 18 nacidos en el último año censado dividido en 1,337 habitantes actualmente.

1.4.3 Agua

El agua es el componente que aparece con mayor abundancia en la superficie terrestre,

es uno de los elementos vitales para el ser humano. Según información proporcionada por el comité pro-agua esperan que para los próximos años se obtenga agua de otro nacimiento descubierto en abril del año 2018, aún no cuenta con nombre, es propiedad de una de las fincas privadas del caserío San José Parián; el comité realiza las gestiones respectivas para poder obtener escrituras de este que puedan quedar a nombre de los centros poblados, para poder hacer uso de este recurso tan importante. Se vuelve difícil la conducción del agua en época seca, porque la escasez del agua perjudica al no tener una presión aceptable para abastecer a las comunidades, de igual forma si encuentran una tubería averiada se quedan sin servicio de agua.

1.4.3.1 Cobertura del servicio de agua

El abastecimiento del agua es muy importante para las comunidades que lo reciben, debido a que es uno de los servicios más necesarios para la higiene personal. Actualmente existen 289 hogares en los que la mayoría de hogares si cuentan con el servicio de agua, la utilización del servicio se divide en un 77% con chorro exclusivo, 2% utilizan chorro comunitario y 12% la obtienen de fuentes naturales. Un 9% no tienen cobertura del servicio en su vivienda.

A pesar de tener una buena cobertura de agua, en los meses de febrero a mayo, los centros poblados sufren por la escasez de agua o bien se presenta una baja en la presión del agua, debido a la temporada seca

1.4.4 Energía eléctrica domiciliar

La energía eléctrica en aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios de Nuevo Progreso, es proporcionada por la Distribuidora de Energía de Occidente, S.A. - DEOCSA-. El pago de este servicio se realiza de forma mensual. El consumo es de Q.2.04 por kilowatts.

1.4.4.1 Cobertura

La cobertura en los tres centros poblados es de 97% representado por 281 hogares; también, se encontraron cinco hogares que utilizan candela para iluminar y tres hogares

que utilizan otro medio de iluminación. En la investigación se observó que no existe alumbrado público en las calles de la comunidad.

1.4.5 Letrinas y otros servicios sanitarios

Los servicios sanitarios, drenajes y alcantarillado, se utilizan para la canalización de desechos tóxicos, este servicio no está encaminado en los centros poblados, razón por la cual la población se inclina por un sistema de letrinización, pozo ciego o baño lavable con fosa séptica. Con base en la investigación de campo del total de 289 viviendas. El 44% utilizan excusado lavable; un 37% que utilizan letrina o pozo ciego y el 15% hacen uso del inodoro conectado a una fosa séptica.

1.4.6 Cementerios

Existen dos cementerios en la aldea La Conquista y son utilizados por los habitantes del cantón Barrios y del caserío San José Parían, para darle sepultura a sus familiares. En entrevistas realizadas a los líderes comunitarios de los tres sectores, comentaron que no se tiene un comité u organización que se dedique directamente al mantenimiento de la infraestructura de los mismos y se organizan de forma individual para dar mantenimiento al lugar asignado.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas instituciones estatales, privadas e internacionales, que brindan apoyo para que la población lleve a cabo los procesos productivos a los que se dedica, a través de la ejecución de programas que impulsen el mejoramiento y la calidad de vida en los centros poblados. Esto se realiza sin fines de lucro, es decir, sin algún interés monetario o personal.

1.5.1 Estatales

Mediante entrevistas a los líderes comunitarios, se determinó la existencia de algunas entidades estatales que prestan servicios a los habitantes de los tres centros poblados.

1.5.1.1 Comité Local de Reducción de Desastres –COLRED-

Este comité se enfoca directamente en la coordinación con la comuna municipal para verificar áreas de alto riesgo como deslaves que generalmente se dan en época de lluvia y

pone en riesgo la integridad física de los pobladores, así como la libre locomoción en los caminos de terracería con los que la aldea cuenta.

1.5.1.2 Registro Nacional de las Personas -RENAP-

Entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales e inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, desde el nacimiento hasta la muerte, por lo que esta entidad brinda el apoyo a los centros poblados objeto de estudio.

1.5.1.3 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-

Por medio del puesto de salud ubicado en la aldea La Conquista esta entidad promueve la actividad asistencial y la atención sanitaria debida a la población a los tres centros poblados.

1.5.1.4 Policía Nacional Civil

Esta entidad brinda apoyo de seguridad a la población cuando esta lo requiere, ya que por la distancia de los centros poblados al municipio esta no puede realizar el patrullaje correspondiente por lo que esta se presenta únicamente en emergencias.

1.5.2 Privadas

Durante la recolección de datos, se estableció que las comunidades reciben apoyo de organizaciones que forman parte del sector privado y que tienen como finalidad contribuir al desarrollo local. Dentro de estas encontramos las siguientes:

1.5.2.1 Finca Manila

Esta finca es una sociedad anónima, que su principal función es el cultivo de café, a través del cual brinda fuentes de empleo a los pobladores de los tres sectores, adicionalmente apoya con la educación gratuita a los hijos de sus trabajadores, ofrece instalaciones para una escuela donde reciben clases desde primer grado de primaria hasta el cuarto grado escolar.

1.5.2.2 Hidroeléctrica Ixtal

Esta empresa de capital privado tiene una captación en el río Ixtal dentro del territorio de aldea La Conquista, utilizan sus recursos naturales y sus caminos, por lo cual tiene un compromiso social con la población de los tres centros poblados, a través de la comunicación con los representantes de la comuna, reciben retroalimentación de las necesidades de cada comunidad. Recientemente realizaron un proyecto de ampliación de aulas para la escuela primaria de la Aldea.

1.5.3 Internacionales

En los centros poblados existen instituciones internacionales, que ofrecen apoyo a las actividades productivas y que impulsan proyectos productivos que ayuden a su desarrollo. Dentro de estas podemos mencionar las siguientes:

1.5.3.1 National Cooperative Business Association –NCBA/CLUSA-

La misión de esta institución es desarrollar, avanzar y proteger la empresa cooperativa. A nivel internacional buscan crear empleo, dar oportunidades técnicas a cooperativas comunales mediante el empoderamiento económico y social. El apoyo brindado a las comunidades fue la entrega de gallinas ponedoras, como desarrollo de la economía de los habitantes.

1.5.3.2 World Vision International

Esta es una organización internacional cristiana que su enfoque va dirigida al apoyo de los niños pobres, en conflicto o afectados por desastres. Su principal misión es promover el bienestar de los niños, busca generalmente un crecimiento sano, en un entorno de paz. Esta organización ha interactuado particularmente con el comité de mujeres a través de su representación en Guatemala.

1.5.4 Municipales

Ente responsable del gobierno del municipio. Es una institución autónoma, es decir, no depende del gobierno central de Guatemala. Encargado de realizar y administrar los servicios que necesita una ciudad o un pueblo

1.5.4.1 Municipalidad de Nuevo Progreso

La municipalidad de brinda apoyo a los tres centros poblados por medio de la planificación, el control y la evaluación de proyectos para el desarrollo y crecimiento con ayuda de la alcaldía auxiliar.

1.5.4.2 Bomberos municipales

Brindar a la población de los tres centros poblados, en caso de accidentes, desastres o siniestros, ya sea causado por la naturaleza o por acciones humanas, cuando estos son requeridos por la comunidad, en Nuevo Progreso existe una estación de bomberos.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ALDEA LA CONQUISTA, CASERÍO SAN JOSE PARIÁN Y CANTÓN BARRIOS

El presente capítulo corresponde a la caracterización productiva de la aldea La Conquista, Cantón Barrios y Caserío San José Parián del municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos. De los sectores productivos más importantes, se identificó la actividad agrícola, le sigue la producción pecuaria y la artesanal, que son las que satisfacen las necesidades domésticas. El exceso de producción, se intenta comercializar en los mercados más cercanos o bien entre vecinos, todas las actividades económicas que son parte del desarrollo de los tres centros poblados antes mencionados.

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas son aquellas que se llevan a cabo para generar riqueza y representan la fuente principal de empleo de las familias residentes de los centros poblados.

Entre las actividades productivas que se caracterizan en la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el Cantón Barrios, están la actividad agrícola como la principal y más importante, la pecuaria de manera regular, las artesanales en menor escala. Escasamente existen las actividades de comercios y servicios que posteriormente se detallarán. (Ver anexo 4)

2.1.1 Agrícola

Entre las actividades se pueden mencionar, la actividad agrícola como la mayor fuente de ingresos. Está dedicada a trabajar la tierra para producir frutos, de esta manera genera la mayor fuente de empleo en los centros poblados.

Las actividades agrícolas se representan por naturaleza en las comunidades rurales, la mayoría de los padres de familia trabajan en las fincas colindantes de manera temporal y en su tiempo de ocio se dedican a siembras propias en las pequeñas extensiones de tierra, caso contrario migran a lugares en busca de trabajos agrícolas. La agricultura es la actividad

principal de aldea La Conquista, el caserío San José Parían y cantón Barrios y los cultivos que más se producen son: café, banano, plátano y limón. En su orden representa también su importancia en los respectivos sectores, son la base de subsistencia de los productores locales.

2.1.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

Como resultado del censo realizado se estableció que la extensión cultivada en la aldea La Conquista, el caserío San José Parían y el cantón Barrios, es de 4.15 manzanas, en las cuales se cultivan los siguientes productos.

Cuadro 9
Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Producción Agrícola
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Año 2018

Estrato/ productos	Unidades productivas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.
Microfinca						
Totales	61	2.47		8,909		45,555.00
Banano	33	1.41	Docena	3,705	3	11,115.00
Plátano	12	0.42	Docena	1,180	10	11,800.00
Limón	10	0.34	Ciento	413	40	16,520.00
Frijol	2	0.09	Quintal	6	300	1,800.00
Aguacate	1	0.06	Unidad	405	4	1,620.00
Cacao	1	0.03	Libra	150	7	1,050.00
Güisquil	1	0.09	Unidad	50	3	150.00
Maxán	1	0.03	Rollo	3,000	0.5	1,500.00
Subfamilia						
r Totales	33	1.68		835		8,082.00
Banano	16	0.96	Docena	575	3	1,725.00
Plátano	8	0.39	Docena	159	10	1,590.00
Cacao	2	0.07	Libra	40	7	280.00
Mango	3	0.06	Docena	29	3	87.00
Limón	3	0.09	Ciento	20	40	800.00
Frijol	1	0.11	Quintal	12	300	3,600.00
Totales	94	4.15		9,744		53,637.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El cultivo se distribuye en 2.47 manzanas para las extensiones territoriales destinadas como microfincas. Entre los cultivos de mayor volumen, se encuentra: el banano que representa 57%, seguidamente la producción de plátano por 17% y como tercera producción más importante, las cosechas de limón que figuran el 13%.

Las fincas subfamiliares laboran en una extensión de 1.68 manzanas; cosechan el 57% de banano, 23% de plátano y el 7% aproximadamente de frijol, entre otros cultivos detallados en el cuadro anterior. El producto más representativo es el cultivo de café uva y tiene un 94% de la producción agrícola, pero se traslada para su transformación en café pergamino, su desarrollo se amplía en la actividad agroindustrial.

2.1.2 Pecuaria

La actividad pecuaria comprende la crianza, engorde de animales de granja entre las cuales, se identifica ganado menor porcino, aviar. La crianza y engorde de ganado bovino se dificulta por la ubicación geográfica, laderas y lugares desnivelados de los centros poblados.

La producción pecuaria se lleva a cabo por amas de casa, en el mayor de los casos. Esto se debe a que el trabajo pesado es llevado a cabo por los hombres en su mayoría. Debido al escaso empleo para las mujeres, las necesidades económicas y el alto costo de vida, ellas se ven obligadas a buscar las formas de emplear el tiempo ocioso y de esta manera ayudar en sus hogares a percibir algún ingreso extra.

Por medio del estudio se determinó la importancia de la actividad pecuaria, ya que esta ayuda a la economía de las familias y del desarrollo de los tres centros poblado; además de proveer una fuente nutricional accesible para el consumo y generar intercambio comercial.

2.1.2.1 Volumen y valor de la producción

A continuación, se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción. De acuerdo con la investigación de campo se desglosa en el cuadro, según el tamaño de fincas y productos, es el total de las unidades producidas.

Cuadro 10
Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción
Año 2018

Estrato/ Productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción en Q.
Microfincas					
Totales	154		2,630		89,551.00
Ganado avícola	140		2,586		71,951.00
Producción de huevo	13	Docena	1,753	12.00	21,036.00
Gallina	46	Unidad	355	75.00	26,625.00
Pollo	39	Unidad	311	50.00	15,550.00
Pato	27	Unidad	152	50.00	7,600.00
Chumpipe	14	Unidad	14	75.00	1,050.00
Gallo	1	Unidad	1	90.00	90.00
Ganado porcino	14	Unidad	44	400.00	17,600.00
Fincas subfamiliares					
Totales	76		2,033	2,302.00	62,266.00
Ganado avícola	68		2,019	602.00	56,166.00
Producción de huevo	10	Docena	1,363	12.00	16,356.00
Pollo	20	Unidad	338	50.00	16,900.00
Gallina	20	Unidad	232	75.00	17,400.00
Patos	12	Unidad	61	50.00	3,050.00
Chumpipe	3	Unidad	18	75.00	1,350.00
Ganso	1	Unidad	3	250.00	750.00
Gallo	2	Unidad	4	90.00	360.00
Ganado porcino	6		12	400.00	4,800.00
Ganado porcino	6	Unidad	12	400.00	4,800.00
Ganado bovino	2		2	1,300.00	1,300.00
Vaca	1	Unidad	1	800.00	800.00
Ternero	1	Unidad	1	500.00	500.00
Totales	230		4,663		151,817.00

Fuente: investigación de campo EPS primer semestre 2018.

La actividad avícola se desarrolla en pequeñas extensiones de tierra, los productores asignan para mantener a sus animales en el patio o a las afueras de su vivienda, se hace de manera rudimentaria y no utilizan ningún tipo de técnica para mejorar la producción; también se da la crianza y engorde de ganado porcino y bovino en menor cantidad.

2.1.3 Artesanal

Las artesanías en el lugar de estudio son las que se realizan de manera manual o semiautomática lo cual representa un ingreso extra para algunas familias. La actividad artesanal en la aldea La Conquista, caserío San José Parián y cantón Barrios, se caracteriza por categoría. Estas son panadería y carpintería, en su orden representan también su importancia en los respectivos sectores, una de las bases de subsistencia de los productores locales.

2.1.3.1 Volumen y valor de la producción

El cuadro presenta una descripción cuantitativa de toda la actividad artesanal que se realiza en los centros poblados. Esta representa los bienes producidos, cantidad de productores, el estándar de unidad de medida y el valor productivo.

Cuadro 11
Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción
Año 2018

Empresa/ Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción en Q.
Pequeño artesano					
Totales	5		1,409,844		910,260.00
Panadería	4		1,409,760		902,760.00
Pan dulce		Unidad	624,000	0.50	312,000.00
Pan francés		Unidad	780,000	0.75	585,000.00
Donas		Unidad	5,760	1.00	5,760.00
Carpintería	1		84		7,500.00
Gavetero		Unidad	24	250.00	6,000.00
Banco		Unidad	60	25.00	1,500.00
Totales	5		1,409,844		910,260.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Según caracterización realizada en los centros poblados, se enmarca la producción a pequeña escala; se desarrollan los productos según tamaño de empresa y producto; pequeño

artesano es la categoría para ambas actividades; en panadería se analiza los productos de pan dulce y pan francés y de carpintería se toma la producción de gaveteros.

2.1.4 Agroindustrial

Es la actividad económica que comprende la producción de bienes agroindustriales y otros recursos naturales. Implica el valor agregado a los productos de la actividad agrícola. Facilita la durabilidad y disponibilidad del producto de una época a otra.

2.1.4.1 Valor y volumen de la producción

Se define como volumen de la producción a la cantidad real de producto obtenido por la empresa en un horizonte temporal. El valor representa la suma total de bienes y servicios, que intervienen el proceso de producción.

A continuación, se presenta el valor y volumen de producción de café pergamino, por tamaño de industria.

Cuadro 12
Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Producción Agroindustrial
Volumen y Valor de la Producción
Año 2018

Empresa / Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción en Q.
Microempresa					
Café pergamino	132	quintal	1,639	700.00	1,147,300.00
Totales	132		1,639		1,147,300.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Se observa que la microempresa cuenta con 132 unidades productivas, de las cuales se obtienen 1,639 quintales de café pergamino, con un precio de venta de Q.700.00 quetzales. Esta producción es obtenida de la transformación del café. Las comunidades rurales obtienen mayores ingresos cuando procesan la cosecha de café uva, se requiere de 4.5 quintales para obtener un quintal de café pergamino.

2.1.5 Comercios y servicios

Comprende la descripción y análisis de los comercios y servicios que son fuentes de empleo y que contribuyen al desarrollo económico de los centros poblados estudiados.

2.1.5.1 Comercio

El comercio es la actividad económica formada por personas individuales que se dedican principalmente a la compraventa de productos y bienes materiales. A continuación, se presenta el inventario de establecimientos de comercio que existen en los centros poblados.

Cuadro 13
Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Inventario de Establecimientos de Comercio
Año 2018

Establecimiento	Cantidad de establecimientos	%	Cantidad de empleos	%
Carnicería	1	4	3	10
Librería	1	4	1	3
Pollería	1	4	1	3
Tiendas	16	64	16	50
Tortillerías	5	20	10	31
Verdulería	1	4	1	3
Total	25	100	32	100

Fuente: investigación de campo EPS primer semestre 2018.

Se observa que los establecimientos de mayor auge son las tiendas que mantienen el porcentaje de 64% seguidos de las tortillerías y panaderías con 20% y 4% respectivamente al resto de comercios; debido al tamaño de los centros poblados no cubren la demanda que existe, por lo que la población realiza sus propios productos para su consumo.

2.1.5.2 Servicios

Representan las actividades que orientan sus esfuerzos en la búsqueda de la satisfacción de los usuarios a través de bienes intangibles que a su vez representa otra fuente de ingreso para los centros poblados.

Cuadro 14
Aldea La Conquista, Caserío San José Paríán y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Inventario de Establecimientos de Servicio
Año 2018

Establecimiento	Cantidad de establecimientos	%	Cantidad de empleos	%
Academia de mecanografía	1	6	1	3
Barbería	1	6	1	3
Café internet	1	6	1	3
Establecimientos educativos	2	12	20	57
Molino de nixtamal	3	19	4	11
Sastrería	2	12	2	6
Servicio de transportes	6	39	6	17
Total	16	100	35	100

Fuente: investigación de campo EPS primer semestre 2018.

Dentro de los servicios que más se ofrecen a la población están el servicio de transporte o flete con un 39%, seguido del servicio de molino de Nixtamal que equivale a un 19%, seguidamente el servicio de sastrería con 12% y luego con una menor participación servicio de café internet, educación y barbería.

2.1.5.3 Generación de empleo

Los establecimientos de comercio y servicio son fuentes generadoras de empleos, lo que ayuda al desarrollo de los centros poblados.

Cuadro 15
Aldea La Conquista, Caserío San José Paríán y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Generación de empleo
Año 2018

Descripción	Cantidad de establecimientos	%	Cantidad de empleos	%
Establecimientos de comercio	26	62	32	48
Establecimientos de servicio	16	38	35	52
Total	44	100.00	71	100.00

Fuente: investigación de campo EPS primer semestre 2018.

El comercio tiene mayor representación dentro de los centros poblados, alcanza un 62% de la actividad, no así no es la mayor generadora de empleo, debido a que el área de servicios a pesar de ser de menor cantidad tiene un mayor índice de empleos.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

La producción pecuaria es la actividad dedicada a la crianza y engorde de animales domésticos o de granja, con el fin de obtener beneficios económicos por la venta de productos como huevo, carne de pollo, gallina, res, leche y sus derivados.

El tipo de ganado identificado se puede mencionar: el ganado menor porcino, avícola y en menor porcentaje bovino. A continuación, se presenta el ganado avícola, por ser la actividad de mayor importancia y relevancia dentro de los centros poblados.

3.1 ENGORDE DE GALLINA

La producción avícola en la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios, es una actividad que se identifica como la más importante y con mayor práctica en los hogares. Debido a la ubicación geográfica carecen de tierras planas para poder llevar a cabo otras producciones de ganado mayor.

El engorde de gallina es la producción específica para desarrollar, debido a la falta de capital para el mantenimiento, la gallina con edad para engorde es comprada en el mercado municipal de Nuevo Progreso, donde usualmente adquieren los suministros; con el fin de que produzcan huevos y al cabo de cinco a seis meses, siguen con el ciclo de engorde para consumirlas o venderlas, según sea la necesidad de los hogares.

3.1.1 Identificación del producto

Las gallinas son animales originarios del ganado avícola, por naturaleza son ovíparos, las aves de corral pertenecen al Orden Galliformes que es la categoría taxonómica y biológica en la que se encuentra comúnmente esta especie. La gallina doméstica común o pollo, pertenece a la familia Fasiánidas y su nombre científico es Gallus gallus. La gallina deben su mayor desarrollo a la reconocida calidad alimentaria de sus productos: el huevo y la carne, alimento que es casi imprescindible en la dieta familiar aun para sectores de limitados recursos.

3.1.1.1 Aporte alimenticio

Las aves de corral contribuyen a la seguridad alimentaria y nutricional. Cabe resaltar que 100 gramos de carne de gallina aportan 18.2 gramos de proteínas y 170 calorías. Las aves de corral tienen mayor capacidad de adaptación y sobrevivencia, a diferencia de otras especies como el ganado bovino, buscan su propio alimento en el patio de casa o huertos caseros para alimentarse, son de fácil transporte y en caso de sequía o de no obtener suficiente producción agrícola, este puede constituir la única fuente de proteínas para la alimentación de la familia.

También aportan abono o gallinaza para la fertilización de la tierra y ayudan a controlar las plagas como garrapatas, larvas de la mosca de paleta.

3.1.1.2 Razas

En el caso de las gallinas existen razas para carne, para huevos y las llamadas de doble propósito, como lo muestra la tabla siguiente

Tabla 3
Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Principales Razas de Gallina

Propósito	Razas
Huevo	Leghom, Lohmann, Hy-Line, De Kalb, Shaver
Carne	Hubbard, Arbor Acres, Indian River, Cobb500
Doble propósito	Rhode Island, New Hampshire, Sussex, Plymouth Rock, Orpington y Wyandotte, Hubbard

Fuente: Manual de producción y manejo de aves de patio, Centro Agronómico Tropical de Investigación y enseñanza (CATIE), 2015.

En la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios se identifica la gallina de raza criolla Hubbard y Arbor Acres. Las razas criollas producen menos carne y huevos en comparación con las mejoradas, pero al comprar en el mercado municipal se da la tendencia de cruces de mejorada con criolla y por lo tanto se da el caso que no todas las gallinas de patio producen huevos y solamente las utilizan para engorde. No obstante, las razas criollas son compatibles con las condiciones socioeconómicas de las familias rurales.

3.1.2 Características tecnológicas

Es la forma de realizar una actividad donde se aplican conocimientos empíricos y técnicas para la aplicación de los procesos pecuarios. El cuadro de las características tecnológicas presenta una comparación entre las utilizadas en las microfincas y fincas subfamiliares.

3.1.2.1 Alimentación

La gallina se alimenta de varias semillas, harinas, hortalizas y concentrados que ayudan a su crecimiento y postura; también es importante la constante hidratación con agua para el proceso digestivo de las aves, se necesita 0.5 litros de agua para una gallina por día.

3.1.2.2 Instalaciones

La métrica de las instalaciones en donde permanece la gallina debe ser adecuado a su número, deben ser áreas donde las puedan proteger de inundaciones, resguardarlas de animales naturales o robos y también deben permanecer de manera aleatoria, combinan con el pastoreo de estas para poder procrear y mantener su estado vital. Es recomendable mantener de siete a ocho gallinas por 1 m² si es con fines de comercialización.

3.1.2.3 Bebederos

Es importante designar bebederos a la altura de 20 cm del suelo para que no se metan y ensucien el agua, esta puede ser recolectada de lluvia, captada y almacenada. Los bebederos pueden ser elaborados de caña de bambú, tubos PVC, recipientes plásticos, entre otros. Este tipo de bebederos pueden ser manuales o automáticos y de esto se divide su nivel tecnológico. Se debe tomar breves importancia el agua para este tipo de animales.

3.1.2.4 Mano de obra

La mano de obra familiar es la parte más importante en el engorde de gallina, ya que las instalaciones, la alimentación y el suministro de agua provienen de la mano de obra empleada en el proceso de engorde. Esta se puede clasificar como mano de obra familiar o asalariada.

3.1.2.5 Financiamiento

El capital invertido para el mantenimiento de gallina es bajo; sin embargo, al crecer el número de unidades pecuarias, aumentarán los costos e inversión para obtener mayores beneficios a través de créditos o financiamiento local.

El aumento de tecnología en la industrialización de carne de gallina es posible a través de un apalancamiento financiero como lo son los préstamos a pequeños productores pecuarios. Actualmente en los tres centros poblados el financiamiento es 100% interno o capital propio; debido a que los ingresos que se obtienen sólo sirven de subsistencia diaria y una pequeña parte para el impulso de esta actividad.

3.1.2.6 Control de enfermedades

Las aves pueden ser afectadas por virus, bacterias y parásitos; por esto es la importancia de establecer un plan de prevención para evitar estos ataques y que pueden causar daño incluso la muerte a toda la parvada. Es por eso la importancia de la prevención de estas enfermedades y el suministro de vitaminas.

Tabla 4
Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Características Tecnológicas
Engorde de Gallina
Año 2018

Estrato	Alimentación	Instalaciones	Bebederos	Mano de obra	Financiamiento	Control de enfermedades
Microfinca						
Raza criolla						
Engorde gallina	de Maíz	Traspatio de los hogares	de los Utensilios del hogar	Familiar; el propietario realiza todo	Interno	Folidol para desinfección y vacunas
Subfamiliar						
Raza criolla						
Engorde gallina	de Maíz concentrado	y Traspatio de los hogares y corrales	de los Utensilios del hogar	Familiar; el propietario realiza todo	Interno	Folidol para desinfección y vacunas

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Las unidades productivas en su mayoría están clasificadas como microfincas, con tecnología tradicional, las razas utilizadas son criollas, carecen de asistencia técnica, el alimento suministrado es el maíz y concentrado en menor cantidad y en la medida de lo posible utilizan Mebendazol como desparasitante para la gallina, no consideran necesario el crédito y se abastecen de nacimientos de agua que de forma entubada llega a las viviendas.

En las fincas subfamiliares la tecnología es baja, se clasifican así porque incluyen adicional a la alimentación el concentrado en mayor cantidad; no tienen asistencia técnica, el financiamiento es interno, se abastecen del agua que tienen en las casas o de los nacimientos. Procuran de manera periódica suministrar vacunas, desparasitantes y vitaminas, para evitar las plagas o pestes y en caso tengan corrales utilizan Folidol para desinfectar los nidos o gallineros; en ocasiones esto es donado por la Organización Vision Mundial.

3.1.3 Volumen y valor de la producción

La producción del engorde de gallina en aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios se identificó que en las microfincas se encuentran representadas 46 unidades productivas, el volumen anual es de 355 gallinas y genera Q. 26,625.00.

En las fincas subfamiliares las ventas ascienden a Q.17,400.00 existen 20 unidades dedicadas al engorde y obtienen como resultado 232 gallinas. El precio unitario de venta en los dos estratos es por Q.75.00 cada una.

3.1.4 Destino de la producción

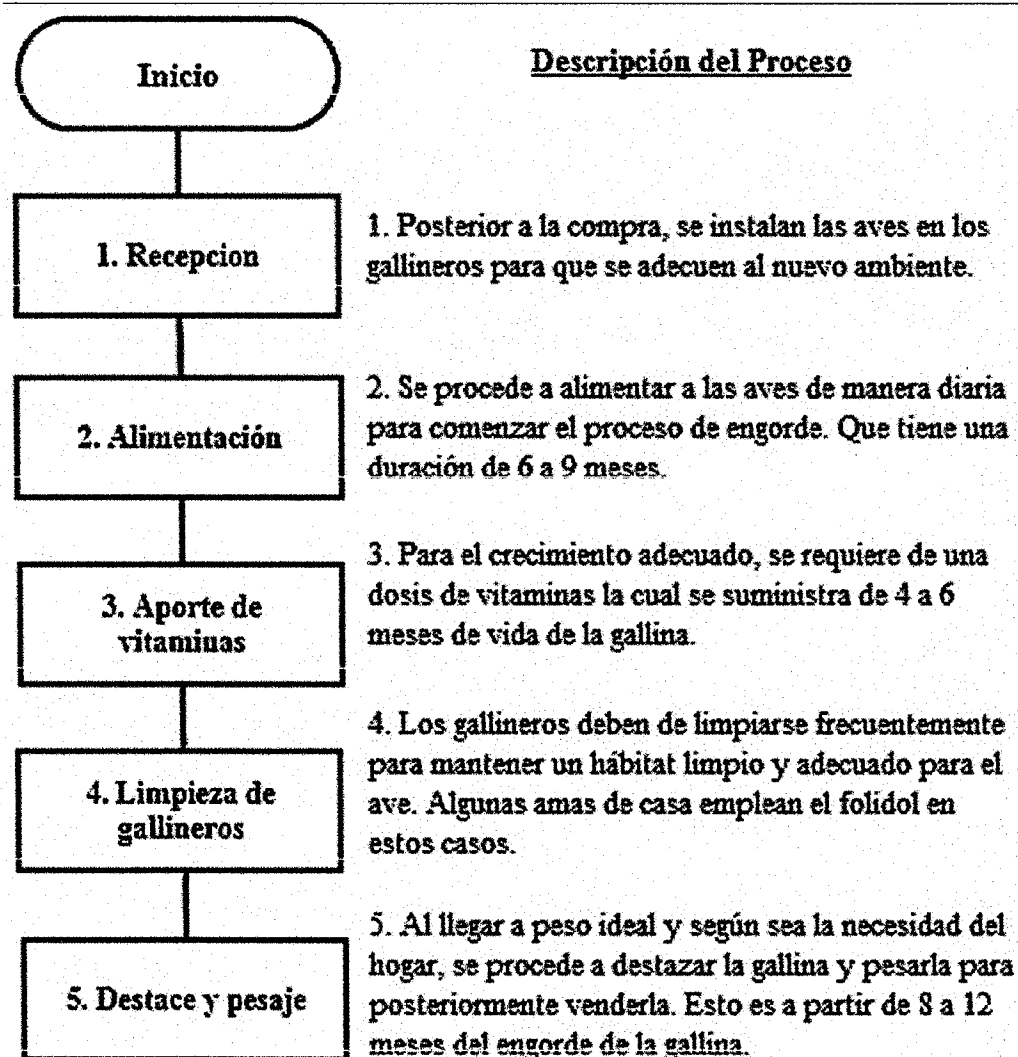
En la población no se lleva a cabo un equilibrio de la producción pecuaria, según la información obtenida de la investigación de campo realizada, el ganado avícola se vende cualquier día de la semana o mes, sin reservarlo para ser vendido en época futura en donde la demanda sea mayor o el precio de mercado sea el adecuado. Según los resultados del censo realizado a la comunidad, el 83% de la producción avícola se vende al consumidor final y tan sólo un 17% a otras instituciones de comercialización como mercados locales.

Para llevarse a cabo la venta de la gallina o pollo, los productores la realizan cuando los consumidores presentan la necesidad de compra, los cuales llegan a la vivienda del productor.

3.1.5 Flujograma del proceso productivo

A continuación, se presenta el esquema del proceso productivo para la venta final del engorde de gallina.

Gráfica 1
Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios.
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Flujograma de Proceso Productivo
Año 2,018



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Los pasos antes mencionados, se dan para que se lleve a cabo la venta final en los hogares de la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios; estos se estandarizaron ya que es diferente en las microfincas y las fincas subfamiliares, según lo identificado en el trabajo de investigación de campo.

3.1.6 Costos de producción

Los costos de producción representan la inversión necesaria para producir un bien o servicio, incluye los gastos en que se deben incurrir para la obtención del producto terminado, esto comprende la materia prima, mano de obra y costos indirectos. Los costos son para el engorde de gallina y como subproducto la producción de huevo en menor cantidad. A continuación, se dará a conocer por medio de hoja técnica y costo directo de producción.

3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

El presente espacio da a conocer los datos recabados en el trabajo de campo, esto según los costos unitarios para el mantenimiento engorde de una gallina por microfinca y fincas subfamiliares.

Cuadro 16
Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Hoja Técnica del Engorde de Gallina
Año 2018

Descripción/Estrato	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Costo total Q.
Microfinca				
Insumos				42.00
Pollita del 1 día	Unidad	1.000	8.00	8.00
Maíz blanco	Libra	8.000	2.00	16.00
Concentrado para engorde	Libra	5.000	3.00	15.00
Desparasitante-Mebendazol	Unidad	1.000	3.00	3.00
Mano de obra				-
Recepción	Jornal	0.004	-	-
Alimentación	Jornal	0.200	-	-
Aporte de vitaminas	Jornal	0.050	-	-
Limpieza de gallineros	Jornal	0.040	-	-
Destace y pesaje	Jornal	0.350	-	-
Costos indirectos variables			5.00	5.00

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Folidol	Libra	1.000	5.00	5.00
Costo de mantenimiento de una gallina				47.00
Subfamiliar				
Insumos				44.85
Pollita de 1 día	Unidad	1.000	8.00	8.00
Maíz blanco	Libra	7.000	2.00	14.00
Concentrado para engorde	Libra	6.000	3.00	18.00
Desparasitante-Mebendazol	Unidad	1.000	3.00	3.00
Vacunas-Newcastle	Unidad	2.000	0.80	1.60
Vitaminas	Gotas	5.000	0.05	0.25
Mano de obra				-
Recepción de gallina	Jornal	0.004	-	-
Alimentación	Jornal	0.200	-	-
Aporte de vitaminas	Jornal	0.050	-	-
Limpieza de gallineros	Jornal	0.040	-	-
Destace y pesaje	Jornal	0.350	-	-
Costos indirectos variables				5.00
Folidol	Libra	1.000	5.00	5.00
Costo de mantenimiento de una gallina				49.85

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La hoja técnica muestra el costo según el tamaño de finca; en las microfincas se calcula por Q. 47.00 para el engorde de una gallina formado por: los insumos, los costos indirectos variables que se invierten en el proceso. Incluye también mano de obra familiar. Se presenta el tiempo invertido como información complementaria en ambos estratos.

El costo de mantenimiento de una gallina para engorde asciende a Q.49.85, que representa el 6.06% más en comparación con las microfincas. El estrato de subfamiliar esta diferencia incide en la alimentación de la gallina, en algunas fincas se les alimenta mayormente de concentrado para engorde, se suministran vitaminas, vacunas y desparasitantes.

3.1.6.2 Estado de costo directo de producción

El cuadro siguiente representa el costo de producción global en que se incurre para el engorde de gallina, se toma en cuenta el volumen total por el mantenimiento de cada gallina y así llegar al costo directo de producción.

Cuadro 17
Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Estado de Costo Directo del Engorde de Gallina
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Microfinca	Subfamiliar
Insumos	14,910	10,405
Pollita del 1 día	2,840	1,856
Maíz	5,680	3,248
Concentrado	5,325	4,176
Desparasitante-Mebendazol	1,065	696
Vacunas-Newcastle	-	371
Vitaminas	-	58
Mano de obra	-	-
Recepción de gallina	-	-
Alimentación	-	-
Aporte de vitaminas	-	-
Limpieza de gallineros	-	-
Destace y pesaje	-	-
Costos indirectos variables	1,775	1,160
Folidol	1,775	1,160
Costo directo de la producción	16,685	11,565
Cantidad de gallina	355	232
Costo directo de un gallina	47.00	49.85

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El cuadro muestra el comparativo, de las microfincas y las fincas subfamiliares. La producción y venta de gallina para engorde es una actividad que tiene mayor auge en las microfincas, con una producción que representa el 60% de total producido en los tres centros poblados.

De acuerdo a lo observado en las microfincas, las amas de casa retoman esta tarea para producir algún beneficio en sus hogares tanto como alimentación o un ingreso adicional. El costo de una gallina representa la posibilidad de comercialización o intercambio, para la supervivencia domiciliar. Si se toma en cuenta todo el tiempo invertido en el engorde, el mantenimiento representa un costo inferior del cual se puede generar ganancias sustanciales, si la demanda aumentará o el comercio del mismo se expandiera.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO ENGORDE DE GALLINA

El capítulo cuatro describe lo que es el sistema financiero, la política agropecuaria, el enfoque del financiamiento a la producción pecuaria específicamente el ganado avícola. Se realizó el análisis en aldea La conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios; a que método de financiamiento recurren para llevar a cabo su actividad productiva.

El engorde de gallinas tiene grandes beneficios económicos, pues la inversión es mínima, la ganancia radica en el aprovechamiento de la carne de gallina, huevos y abono, entre otros. Lo que debe considerarse para su mantenimiento son: las cercas o gallineros, bebederos, alimentación ya sean granos o concentrado, vitaminas y desparasitantes de manera ocasional. Al final de los nueve a doce meses obtienen una producción voluminosa y eficiente.

Para realizar una inversión debe existir el financiamiento este es el acto de aportación de dinero para dar marcha a un proyecto o actividad productiva realizada por los interesados. El financiamiento puede provenir de recursos internos y recursos externos; de la inversión se obtendrá un beneficio futuro, de acuerdo con el tipo de financiamiento se liquidará con intereses, según convenio preestablecido.

4.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los recursos monetarios se pueden dividir en: recursos propios y recursos ajenos. Las fuentes de financiamiento dan lugar al crecimiento de los negocios particulares, pequeños productores con capital propio que pueden explotar; a diferencia de adquirir recursos ajenos, estos contemplan la devolución de la inversión más intereses, los cuales son suplidos por la misma productividad.

A continuación, se presenta el cuadro con la división de las formas de financiamiento existente en los centros poblados.

Cuadro 18
Aldea La Conquista, Caserío San José Paríán y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Financiamiento Engorde de Gallina por tamaño de finca
Año 2018
(cifras en quetzales)

Descripción	Recursos Propios	Recursos Ajenos	Total
Microfincas	16,685		16,685
Insumos	14,910	-	14,910
Costos indirectos variables	1,775	-	1,775
Sub familiares	11,565		11,565
Insumos	10,405	-	10,405
Costos indirectos variables	1,160	-	1,160
Total	28,250		28,250

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

El financiamiento observado en los centros poblados es 100% interno, esto significa que para costear toda la inversión del engorde de la gallina es sobre los recursos que poseen las amas de casa; ellas invierten una parte de los ingresos del hogar para comprar gallina y engordarla.

En el caso de las microfincas y las fincas subfamiliares, los gastos en insumos se componen de un 89% y 90%. Se invierte en costos indirectos variables Q. 1,775 y Q. 1,160.00 respectivamente e incluye el folidol para desinfectar los corrales.

4.1.1 Recursos ajenos

El crédito es un método utilizado para adquirir una cantidad de dinero proveniente de terceros, con el compromiso de reintegrar el capital en calidad de préstamo más el pago de intereses. En el área rural investigada, se observó que no se tiene acceso a las instituciones bancarias o bancos del sistema.

El crédito es una ramificación de los tipos de financiamiento, nombrados créditos o préstamos, que provienen de entidades financieras independientes del propietario. De esta actividad nace el endeudamiento, que se da cuando no se tiene el suficiente capital para comenzar, prolongar el negocio o una actividad productiva específica. Para conocer a

profundidad se debe evaluar el sistema financiero en Guatemala y consecutivamente el acceso al financiamiento en la aldea La Conquista, el caserío San José Parrián y el cantón Barrios, Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos.

4.1.1.1 Sistema financiero

El sistema financiero de Guatemala tiene dos segmentos. El sistema financiero formal o regulado formado por instituciones que tienen autorización de carácter estatal, sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Bancos, órgano facultado para tal fin. Estos son definidos como bancos comerciales y las sociedades financieras definidas como banca de inversión. El sistema no bancario se rige por leyes específicas, no están reconocidas, ni autorizadas por la -SIB-, están en su mayoría regidas por el Código de comercio.

4.1.1.2 Formal o regulado

El sistema financiero guatemalteco está integrado por todas las instituciones financieras supervisadas por -SIB-. La estructura de la Banca Central se organiza de la siguiente manera:

4.1.1.3 Junta monetaria

Es la dirección suprema del Banco de Guatemala, tiene a su cargo la política monetaria y crediticia de la nación, velar por la liquidez y solvencia del Sistema Bancario Nacional, asegurar la estabilidad y fortalecer el ahorro nacional. La Junta monetaria se integra por: Presidente y Vicepresidente, designados por el Presidente de la República; el Ministro de Finanzas Públicas, Economía y Agricultura, un representante de la Banca Privada, un representante electo por las Asociaciones y Cámaras Comerciales, Industriales, Agrícolas y Ganaderas -CACIF- y un representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- electo por el Consejo Superior Universitario.

4.1.1.4 Banco de Guatemala

Es una entidad financiera, autónoma, descentralizada, con personalidad jurídica. Tiene por objetivo fundamental contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, a través de ello, dar prioridad a

las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias más favorables y que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios.

Las funciones principales del Banco de Guatemala son: ser el único emisor de la moneda nacional; procurar que el sistema bancario tenga una adecuada liquidez, la gestión del buen funcionamiento de los pagos, velar por la recepción de los encajes bancarios y depósitos legales, administración de las reservas monetarias internacionales, otorgar préstamos a los bancos del sistema sólo en casos de insolvencias temporales de liquidez, entre otras.

4.1.1.5 Superintendencia de Bancos -SIB-

Es un órgano técnico de la banca central, actúa bajo la dirección de la Junta Monetaria. Ejerce la vigilancia y fiscalización: al Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, aseguradoras, afianzadoras, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros entre otros pertenecientes al sistema financiero guatemalteco. Se rige por las disposiciones contenidas en las leyes bancarias, financieras y otras aplicables; también goza de independencia funcional para el cumplimiento de sus fines.

4.1.1.6 Bancos del sistema

Las instituciones bancarias son entidades autorizadas para operar dentro del territorio nacional, para llevar a cabo negocios como los créditos de fondos obtenidos de depósitos, venta de bonos, títulos u obligaciones. Los bancos del sistema pueden ser hipotecarios, comerciales y de capitalización. Bajo autorización de la Junta monetaria pueden ser de fideicomiso.

- **Operaciones bancarias**

Son las operaciones que los bancos realizan con el objetivo de cumplir con el fin para el que fueron creadas, estas clasifican en tres grandes grupos:

- Operaciones activas

Son operaciones realizadas por la banca, en la que surge un derecho a ejercer a favor del banco y obligación por terceras personas, independiente de la formalización e

instrumentos financieros, son operaciones crediticias establecidas por la ley, las que el banco concede a otras personas o entidades, entre ellas están los préstamos fiduciarios, hipotecarios, descuento de documentos, entre otros. (Documento consultado -Sistema Financiero Guatemalteco-, Ms.C.Lic. Mario Roberto Gándara).

- Operaciones pasivas

Son las operaciones de las que nace una obligación mediata para el banco y ofrecen explícita o implícitamente cualquier tipo de seguridad o garantía, en cuanto a la restitución de bienes, se les puede denominar que practican las actividades para captación de recursos monetarios colocados posteriormente como bonos u obligaciones. (Documento Sistema Financiero Guatemalteco, Ms.C.Lic. Mario Roberto Gándara)

4.1.1.7 Créditos

Es una operación utilizada con más frecuencia, para adquirir financiamiento; se contrae una obligación más el pago de intereses. En las comunidades rurales se obtienen a través de los bancos del sistema, cooperativas de ahorro y crédito, ONG's, familiares o amigos. Según investigación realizada, se debe comprender antes que los créditos otorgados en estos sectores son denominados, créditos agrícolas, dirigidos al sector agropecuario.

- **Créditos agrícolas**

Cabe resaltar la diferencia entre el financiamiento rural y créditos agrícolas. El financiamiento rural se refiere a los servicios financieros que se prestan en las zonas rurales por diferentes personas de lugar. Mientras que los créditos o financiamiento agrícola se enfocan a las actividades relacionadas con la agricultura, desde la producción hasta el mercado.

En los centros poblados objeto de estudio solamente cuentan con una agencia Banrural en el municipio de Nuevo Progreso, donde se brinda los servicios básicos financieros, sin embargo, es muy deficiente el tema de financiamiento agrícola.

- **Créditos al sector agropecuario**

Según documento acceso a financiamiento y créditos para el sector agrícola, respecto al VI Congreso Agrícola Nacional realizado por el Lic. Wagner Curup Pérez. Los créditos van dirigidos a las personas dedicadas a la agricultura y la actividad pecuaria para lograr financiar sus actividades productivas. Las entidades bancarias al considerar este fin reconocen el gran potencial productivo del sector agropecuario en América Latina y las necesidades de desarrollo a corto, mediano y largo plazo de la población agrorural, el Banco asigna atención y apoyo prioritarios a los esfuerzos por acelerar el desarrollo en este sector.

4.1.1.8 Informal y no regulado

Respecto a este apartado, se describen aquellas entidades que usualmente brindan apoyo a las comunidades rurales, estas no están supervisadas por la Superintendencia de Bancos sino que se rigen por el Código de Comercio para el emprendimiento o desarrollo de alguna actividad productiva, entre ellas se puede mencionar:

- **Organizaciones No Gubernamentales -ONG's**

Existen instituciones que brindan financiamiento externo como lo son las organizaciones no gubernamentales, que apoyan a las comunidades rurales con el apoyo de financiamiento u otorgan suministros y capacitaciones técnicas; sin embargo, el fin que persiguen, es que los centros poblados se logren desarrollar económica y socialmente.

- **Cooperativas**

Son entidades que favorecen a sus afiliados, tienen el fin de promover el crecimiento rural, se pueden desarrollar en sectores de la producción o ser especializadas en una sola actividad social o cultural, tales como agrícolas, pecuarias, artesanales, de comercialización, de consumo, de ahorro y crédito, entre otros. Siempre compatible con los principios de cooperativismo. (Decreto Número 82-78 Ley General de Cooperativas). Con la premisa de las cooperativas y su desarrollo en el área rural es fundamental, ya que promueve el crecimiento económico y social a través de créditos que van enfocados a la actividad productiva de la población.

4.1.2 Recursos propios

Se da por medio del autofinanciamiento que proviene de los propietarios, accionistas, empresarios que invierten para su propia empresa o negocio y así cumplen con el ciclo circular en el flujo de su capital y retorno.

El capital propio se considera el más importante en las áreas rurales ya que no tienen acceso al crédito; según investigación de campo, en el centro poblado las familias prefieren trabajar de esta manera para su seguridad y tranquilidad, invierten en la producción pecuaria los ahorros de cosechas anteriores, la mano de obra es familiar y aportan el salario que reciben de otros trabajos.

4.1.2.1 Necesidades observadas

En la aldea La Conquista, el caserío San José Paríán y el cantón Barrios, según comentarios de los pobladores; las necesidades observadas fueron las siguientes:

- **Tierra**

El agricultor actual, puede poseer la herramienta, la técnica; sin embargo, el latifundio en Guatemala es un fenómeno que actualmente interrumpe el crecimiento agrícola en el país. Esto significa que existe grandes extensiones territoriales en pocas manos, monopoliza la tierra y la convierte en tierra improductiva y ociosa. Por ende, los agricultores con grandes potencialidades, dejan de obtener la oportunidad de crecimiento socioeconómico.

- **Capital**

El capital es la fuente para iniciar una actividad productiva, se observa que en el campo la inversión es mínima, pero las condiciones geográficas, sociales y económicas, desfavorecen a gran parte de la población rural, que carecen de empleo fijo, bajo nivel educativo, por lo tanto; carecen de recursos económicos para invertir en alguna actividad agrícola, pecuaria o artesanal. Usualmente no poseen el capital suficiente para producir más de lo consumido de manera familiar.

- **Conocimiento técnico**

El cambio climático es un fenómeno que afecta a toda la población de mundo; sin embargo, en caso de las zonas rurales son las más perjudicadas, ya que carecen de conocimiento o procedimientos preventivos para el cuidado de sus cosechas o animales en caso de brote de plagas, enfermedades virales o infecciosas para su ganado menor o mayor.

Las comunidades rurales necesitan capacitaciones para prevenir riesgos y así evitar daños causados por el cambio climático y/o enfermedades.

4.1.3 Limitaciones del financiamiento

El financiamiento ayuda a llevar a cabo cualquier actividad productiva, es necesario y elemental para iniciar un negocio. Por lo tanto, también tiene limitaciones de diferente magnitud, entre las encontradas en la aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios, está la ubicación geográfica de los centros poblados alejados del desarrollo urbano e implementación de comercio; también, se menciona los escasos de trabajo ya que para adquirir préstamos o créditos deben tener una estabilidad laboral o tierras en posesión para la obtención de estos.

4.1.3.1 Del mercado financiero

En los centros poblados objeto de estudio existe una agencia Banrural en el municipio de Nuevo Progreso, donde se brinda los servicios básicos financieros; sin embargo, es muy deficiente el tema de préstamos o créditos agrícolas.

Según investigación los productores no están dispuestos en arriesgar sus posesiones en algún préstamo y la mayoría de veces no cumplen con todos los requisitos solicitados. Las instituciones financieras, tienen condicionantes para el otorgamiento de un crédito, como garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias, capacidad de pago, documentación de posesión, entre otros.

- **Garantías fiduciarias, prendarias e hipotecaria**

Las garantías respaldan las obligaciones que adquieren los productores al momento de

adquirir un crédito, en este caso la garantía sirve para recuperar el préstamo en caso la persona carezca de capacidad de pago. Por lo tanto muchas veces el adquirente no cumple muchas veces con esta exigencia.

- Fiduciaria

Consiste en que una o más personas individuales o jurídicas se comprometen, a ser deudor o codeudor de una obligación crediticia en respaldo a otra persona que es quien asumen la obligación directamente. El compromiso de pago se formaliza únicamente con la firma de los que participan en el contrato respectivo.

- Hipotecario

Se caracteriza por gravar bienes raíces, inmuebles o terreno como garantía, estos se hipotecan a favor de la institución que otorga el crédito, el traslado del bien se realiza en el Registro de la Propiedad, según la jurisdicción de la finca ofrecida en garantía.

- Prendario

Permite garantizar con bienes muebles a diferencia de la anterior, tales como equipo, cultivos, maquinaria, mercadería, vehículos, ganado y otros, los cuales se dan en prenda a la entidad que confiere el crédito.

- **Capacidad de pago**

Para las entidades que ofrecen préstamos, toda persona con la intención de adquirir un préstamo, deberá poseer la firme certeza de que lograra cubrir todos los pagos, estos puede darse de forma mensual, trimestral, semestral y anual; siempre que cubra los intereses en el plazo convenido con la institución.

- **Documentos de posesión**

Es uno de los puntos más importantes para una entidad; la documentación ya sea título de propiedad, que soporta y permite la verificación la posesión del bien, en el caso de los préstamos prendarios o hipotecarios.

4.1.3.2 Del productor

Las personas dedicadas a las actividades productivas tienen limitaciones y desventajas respecto al financiamiento externo, entre los factores se pueden mencionar: deficiente record crediticio, temor de perder sus bienes, falta de información y asesoría, organización comercial.

- **Deficiente historial crediticio**

En algunos casos los productores no tienen historial crediticio, esta se convierte en una barrera para los agricultores y amas de casa que a su vez son productores potenciales. Las entidades que otorgan préstamos solicitan un historial para evaluar al inversor, les sirve para ver el nivel de endeudamiento, capacidad de pago y su categoría como prestatario; este historial es emitido por la Superintendencia de bancos que categoriza a todas la personas individuales y jurídicas.

- **Temor de perder sus bienes**

En aldea La Conquista, el caserío San José Parián y cantón Barrios carecen de servicios bancarios; por lo tanto, la desinformación provoca que si al solicitar un préstamo o crédito agropecuario, cabe la posibilidad de perder sus bienes y optan por ignorar la oportunidad de crecimiento económico y mejoramiento del su nivel de vida. El temor de perder es un factor que limita a la productividad de las comunidades rurales.

- **Organización productiva**

Uno de los factores observados en los pequeños productores pecuarios y agrícolas, es el desconocimiento del costo real que conlleva su actividad productiva y las ganancias que obtienen de manera anual, lo cual motivaría para invertir más en dicha actividad y tener la confianza de solicitar préstamos bancarios o créditos agrícolas, de esta manera garantizar un crecimiento productivo y económico.

4.1.4 Política agropecuaria

El Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, promulgó la política agropecuaria 2016-2020. La misma está

basada en la situación y prospectiva del sector, enfrentada por los productores, con intervenciones diferenciadas y da prioridad a la agricultura familiar. Dentro de la problemática que se pretende abordar con la implementación de esta política, destaca:

- a) El escaso desarrollo de la agricultura familiar.
- b) Dificultades en la comercialización y bajo acceso a los mercados.
- c) El deterioro de los recursos naturales renovables por prácticas agropecuarias inadecuadas, que pone en peligro la sostenibilidad del sector y lo vuelve aún más vulnerable a los efectos del cambio climático.
- d) Debilidad institucional para afrontar la problemática del sector.

4.1.4.1 Marco jurídico y político

Entre los mandatos institucionales de orden jurídico el de mayor jerarquía es la Constitución Política de la República de Guatemala, la cual en su Artículo 119 “Obligaciones del Estado”, literal a, establece que “son obligaciones del Estado promover el desarrollo económico de la nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, ...” mientras que la literal j indica que corresponde al Estado “impulsar activamente programas de desarrollo rural que tiendan a incrementar y diversificar la producción nacional con base en el principio de la propiedad privada y de la protección al patrimonio familiar”. Este mandato constitucional debe enmarcarse, tal como lo establece el Artículo primero de la misma carta magna, en la búsqueda del bien común, como fin supremo del Estado guatemalteco.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, fundamenta su accionar en preceptos jurídicos y de política pública que le facultan para emitir normas y regulaciones sobre las actividades que se desarrollan en el sector agropecuario como ente rector del mismo, así como a la formulación e implementación de política agropecuaria en los temas de su competencia sectorial.

En la Ley del Organismo Ejecutivo y sus reformas, Decreto Número 114-97 del Congreso de la República, en su artículo 29 establece sus funciones, correspondiéndole atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria e hidrobiológica, esta última en lo que le atañe, así como aquellas que tienen por

objeto mejorar las condiciones alimenticias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional.

La aplicación de la política agropecuaria se visualiza alcanzar resultados positivos en el año 2020 esta política procura el desarrollo rural integral y sostenible, promover el incremento en la producción bajo el uso responsable de los recursos naturales, acceso a la comercialización entre otros. Busca favorecer a los hombres y mujeres agrupadas como productores:

- **Agricultores familiares de infra subsistencia**

Son las familias indígenas que se encuentran en pobreza y pobreza extrema, no producen lo suficiente para el consumo de la familia, mantienen riesgo permanente a inseguridad alimentaria y nutricional, el acceso a recursos productivos es bajo o nulo, complementan la escasa producción agrícola con empleos temporales fuera de su parcela.

- **Agricultores familiares de subsistencia**

Familias vulnerables en situación de pobreza, producen para el autoconsumo e intercambian o venden localmente una pequeña parte de su producción, utilizan mano de obra familiar, su acceso a información de mercados, capital, tecnología, servicios es limitada o nula.

- **Agricultores familiares excedentarios**

Dedican parte de la cosecha al autoconsumo y el excedente a la comercialización, contribuye prioritariamente a la disponibilidad nacional de alimentos y generación de ingresos; sin embargo, tienen limitado acceso al riego, créditos, asistencia tecnológica e infraestructura productiva.

La política agropecuaria al fortalecer a estos grupos colaboraría indirectamente, para que las entidades financieras que pretenden atender zonas rurales, no vean restricciones como la infraestructura deficiente, dispersión geográfica, limitaciones en las garantías.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD ENGORDE DE GALLINA

El presente capítulo, describe el estudio de la rentabilidad en la producción avícola, específicamente para el engorde de gallina. La rentabilidad es la capacidad que se tiene entre la obtención de beneficio o renta y los recursos empleados, para la actividad productiva en un tiempo periódico.

Para análisis de la rentabilidad se utilizan para efectos didácticos los siguientes estados financieros; Estado de resultados y Estado de costo directo de producción.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Estado financiero que muestra los datos finales de la producción y venta realizada del engorde de gallina, también se incluye la producción de huevo como un subproducto de algunas gallinas que dan cierto tiempo; sin embargo, el fin primordial en estos centros poblados es el engorde.

Cuadro 19
Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Estado de Resultados Engorde de Gallina
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en Q.)

Concepto/ estrato	Monto Q.
Microfincas	
Ventas	26,625
Venta de huevo	21,036
Ventas netas	47,661
(-) Costo directo de producción	16,685
Ganancia neta	30,976
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.65
Ganancia neta / costos + gastos	1.86

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Subfamiliar	
Ventas	17,400
Venta de huevo	16,356
Ventas netas	33,756
(-) Costo directo de producción	11,565
Ganancia neta	22,191
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.66
Ganancia neta / costos + gastos	1.92

Fuente: investigación de campo EPS primer semestre 2018.

El cuadro anterior describe toda la producción del año 2018 en análisis a la producción llevada a cabo en Aldea la Conquista, caserío San José Parían y cantón Barrios. Como se observa en ventas está descrito el subproducto de la actividad de engorde de gallina, que es la producción de huevo. Por testimonio de las amas de casa, las gallinas ponen huevo, de seis a nueve meses, después estas cesan su producción de huevo.

En el estado de resultados anterior, se logra apreciar que del 100% de las ventas, el ingreso por venta de huevo representa un 44% para microfincas y para fincas subfamiliares un 48%.

5.2 INDICADORES PECUARIOS

Son las razones financieras utilizadas para medir la participación de cada elemento que interviene en el proceso productivo, proporcionan datos cuyo objetivo es medir el rendimiento o participación de cada elemento.

5.2.1 Ratios técnicos

Los indicadores técnicos incluyen todos los factores físicos para dar a conocer índices, respecto a las gallinas y su mantenimiento. Los cuales pueden incluir los materiales, insumos, alimentos por libras, por unidades, entre otros.

a) Índice de Alimentación

Mide el total de insumos de concentrado que utilizan y todo maíz necesario para el engorde de una gallina.

$$\frac{\text{Total de concentrado (libra)}}{\text{Cantidad de gallinas}} = x \text{ libras concentrado por gallina}$$

$$\frac{\text{Total de maíz (libra)}}{\text{Cantidad de gallinas}} = x \text{ libras de maíz por gallina}$$

Microfinca

$$\frac{1,775 \text{ libras de concentrado}}{355 \text{ aves}} = 5 \text{ libras por gallina}$$

$$\frac{2,840 \text{ libras de maíz}}{355 \text{ aves}} = 8 \text{ libras de maíz por gallina}$$

El consumo total invertido para el engorde de gallinas en las microfincas es de cinco libras de concentrado y ocho de maíz; significa que para el engorde de cada gallina se requiere de 13 libras.

Finca subfamiliar

$$\frac{1,392 \text{ libras de concentrado}}{232 \text{ aves}} = 6 \text{ libras por gallina}$$

$$\frac{1,624 \text{ libras de maíz}}{232 \text{ aves}} = 7 \text{ libras de maíz por gallina}$$

Las fincas subfamiliares invierten seis libras de concentrado y siete de maíz, para hacer un total de 13 libras; con la diferencia que en este estrato se invierte más en el concentrado.

b) Productividad por estratos

Indica la capacidad que tienen los estratos para llevar a cabo la producción de engorde de gallina. Se calcula al dividir el total de gallinas entre el total de unidades económicas dedicadas a esta actividad.

$$\frac{\text{Total de gallinas de engorde}}{\text{Total de unidades económicas}} = \text{x gallinas por estrato}$$

$$\frac{355 \text{ aves}}{46 \text{ microfincas}} = 7.72 \text{ gallinas por estrato}$$

$$\frac{232 \text{ aves}}{20 \text{ subfamiliares}} = 11.60 \text{ gallinas por estrato}$$

Se puede apreciar que en las microfincas por cada unidad productiva se engordan 8 gallinas; en el caso de las fincas subfamiliares, crece la cantidad de posesión a 12 gallinas. Esto se debe a que poseen mayor extensión territorial y poder adquisitivo.

5.2.2 Ratios económicos

Son indicadores que miden la inversión o la cantidad económica necesaria para un proceso productivo o la totalidad de gasto específico prorrateado o analizado desde el punto de vista financiero, también se les conoce como indicadores financieros.

a) Costo de insumos/ventas

$$\frac{\text{Costo total de insumos}}{\text{Ventas}} =$$

Microfincas

$$\frac{\text{Q. } 14,910.00}{\text{Q. } 47,661.00} = \text{Q.0.31}$$

Subfamiliar

$$\frac{\text{Q. } 10,405.20}{\text{Q. } 33,756.00} = \text{Q.0.31}$$

Esto indica que por cada quetzal en venta se invierte Q. 0.31 de insumos en las microfincas y en las subfamiliar, lo que también se visualiza es que los insumos en el estrato de microfincas supera al de las subfamiliares.

b) Insumos sobre costos

Este indicador muestra cuanto es la inversión necesaria de insumos del costo total de producción.

$$\frac{\text{Costo de insumos}}{\text{Costo directo de producción}} =$$

Microfinca

$$\frac{\text{Q. 14,910.00}}{\text{Q. 16,685.00}} = \text{Q. 0.89}$$

Subfamiliar

$$\frac{\text{Q. 10,405.20}}{\text{Q. 11,565.20}} = \text{Q. 0.90}$$

Representa que, por cada quetzal invertido en el costo, se requiere de insumos en microfincas Q. 0.89 y Q.0.90 en fincas subfamiliares. La variación es mínima, es observable que los insumos representan un porcentaje alto en la inversión para el engorde de gallinas.

c) Costos indirectos variables por ave —

$$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Total de aves}} =$$

Microfinca

$$\frac{\text{Q. 1,775.00}}{355 \text{ aves}} = \text{Q. 5.00}$$

Subfamiliar

$$\frac{\text{Q. 1,160.00}}{232 \text{ aves}} = \text{Q.5.00}$$

El costo indirecto variable necesario para invertir en la actividad de engorde de gallinas respecto a cada gallina es Q.5.00, integrado por folidol para desinfectar los corrales o el área en donde reside el animal.

5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros miden y cuantifican el escenario económico de una empresa, muestran la proporcionalidad que existe entre el estado de costo de producción y el estado de resultados.

a) Rentabilidad en ventas

Este indicador refleja la capacidad de generar utilidades antes de los gastos de administración y ventas.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} =$$

Microfincas

$$\frac{\text{Q. 30,976.00}}{\text{Q. 47,661.00}} = \text{Q. 0.65}$$

Subfamiliares

$$\frac{\text{Q. 22,190.80}}{\text{Q. 33,756.00}} = \text{Q. 0.66}$$

Se puede apreciar en microfincas que por cada quetzal vendido se obtiene una ganancia de Q.0.65 y en las fincas subfamiliares asciende a Q.0.66. En ambos estratos el margen que refleja es sobre las ventas netas, la capacidad de generar utilidades antes de impuestos, gastos de administración y de venta; en caso de ambos tipos de fincas no existen gastos administrativos y de ventas.

b) Rentabilidad en costos y gastos

Expresa la ganancia por cada quetzal que se invierte se gana cierta cantidad en dinero.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos+gastos}} =$$

Microfincas

$$\frac{\text{Q. 30,976.00}}{\text{Q. 16,685.00}} = \text{Q. 1.86}$$

Subfamiliares

$$\frac{\text{Q. 22,190.80}}{\text{Q. 11,565.20}} = \text{Q. 1.92}$$

En las microfincas por cada quetzal que se invierte en la producción del engorde de gallinas, se gana Q.1.86 y en subfamiliares Q.1.92 respectivamente.

CONCLUSIONES

Como resultado del estudio realizado el mes de Junio del año 2018, en aldea La Conquista, el caserío San José Parián y el cantón Barrios perteneciente al municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos, de acuerdo al tema: costos, financiamiento y rentabilidad de unidades pecuarias “Engorde de Gallina” se concluye:

1. En los tres centros poblados afrontan problemas con respecto a los servicios básicos siguientes: carecen de drenajes, tratamiento de aguas servidas, un desarrollo vial estable y seguro, deficiente cobertura en salud y educación.
2. La actividad agrícola es la principal actividad económica en los centros poblados y el cultivo principal es café uva, el que atraviesa una transformación para convertirlo en café pergamino, pero carecen de las herramientas necesarias para perfeccionar la producción.
3. Las amas de casa son las que llevan a cabo la actividad pecuaria mayormente, tales productoras pecuarias no cuentan con una organización respecto a esta actividad, carecen de asesorías, capacitaciones técnicas para la mejora de esta actividad.
4. Las productoras pecuarias que se dedican al engorde de gallina, utilizan capital propio para emprender la dicha actividad, en los centros poblados se carece de financiamiento externo para esta actividad, las amas de casa a manera de proveer de seguridad alimentaria y algún ingreso extra en el hogar realizan ventas al por menor; procuran invertir lo menos posible en sus animales, por tal motivo los animales se mantienen con alimentación limitada y cuidados y técnicas inadecuadas para las aves y esto provoca que su valor no sea comercial.
5. La falta de conocimiento respecto al control de costos y gastos sobre la actividad pecuaria, provoca que los productores no conozcan los gastos reales que genera dicha actividad y da como resultado la determinación incorrecta de su ganancia y rentabilidad.

RECOMENDACIONES

A continuación, se describen las recomendaciones correspondientes a las conclusiones:

1. Solicitar las gestiones correspondientes a los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE o instituciones no gubernamentales, para llevar a cabo proyectos sociales que beneficien a la comunidad en infraestructura, educación y salud.
2. Que la alcaldía auxiliar con el apoyo de la municipalidad de Nuevo Progreso proponga el proyecto productivo de instalación de un beneficio de café comunitario, que ayude a los pequeños agricultores a procesar el producto y venderlo al consumidor final o comercios aledaños a los centros poblados y contribuir así, al desarrollo económico de la comunidad.
3. Llevar a cabo una organización que se componga de líderes comunitarios para el desarrollo de las actividades pecuarias, solicitar ayuda de instituciones como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y que por medio de esta institución se impartan capacitaciones para el mejoramiento de técnicas, prevención de enfermedades y cuidado de los animales, de igual manera favorecer a las familias respecto a la seguridad alimentaria.
4. Que las productoras dedicadas al engorde de gallina; de los tres centros poblados integren una asociación que se encargue de realizar propuestas de inversión, solicitud de microcréditos enfocados a producción pecuaria, capacitaciones técnicas, entre otros; a entidades como lo es -NCBA/CLUSA- u otras cooperativas y de esta manera aumentar la venta de aves, mejoramiento de corrales, alimentación, bebederos.
5. Las comunidades rurales deben solicitar ayuda al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, Facultad de Ciencias Económicas de las diversas universidades o instituciones afines, orientación contable para llevar un registro

adecuado que muestre datos concretos sobre los costos, gastos y rentabilidad, que obtienen con esta actividad, desarrollar un mejoramiento en sus actividades y por consiguiente una producción eficaz y con mayores índices productivos.

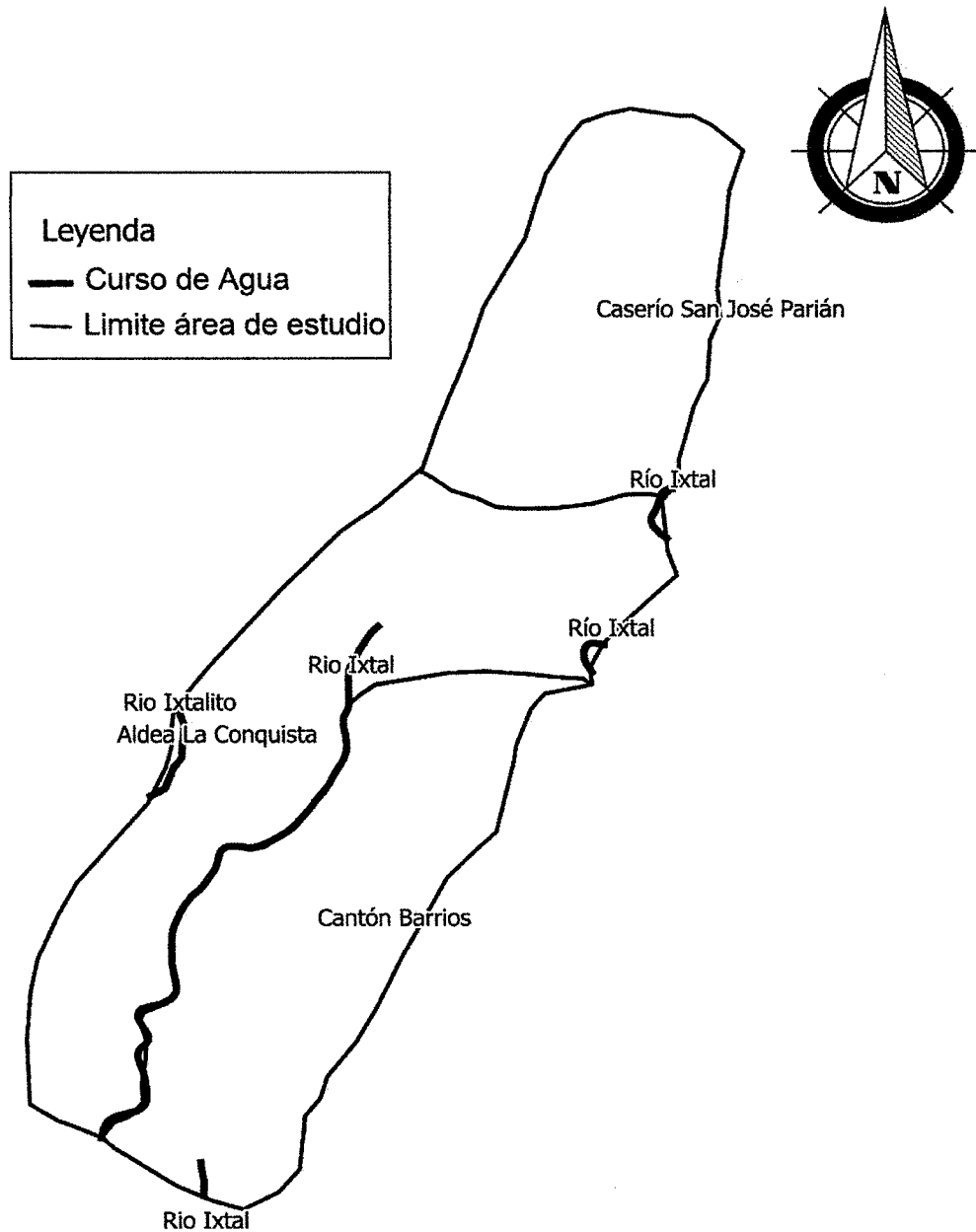
BIBLIOGRAFÍA

- CATIE.(2015). Manual de producción y manejo de aves de patio. Centro Agronómico Tropical de Investigación y enseñanza. Costa Rica
- CODEPSA.(2014). *Crédito Agropecuario para Productores de Pequeña Escala*. Fundación CODESPA. República Dominicana
- Constitución Política de la República de Guatemala reformada por la consulta popular, Asamblea Nacional Constituyente, Acuerdo Legislativo Número 18-93. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio de Guatemala. Decreto Número 2-70, Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto Número 12-2002 Guatemala, 3 p. 13p.
- Congreso de la República de Guatemala. Código de Salud. Decreto Número 90-97. (1997).
- Congreso de la República de Guatemala. Ley General de Cooperativas. Decreto Número 82-78. (Diciembre 1978).
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bancos y Grupos Financieros. Decreto Número 19-2002. (Abril 2002).
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Educación Nacional. Decreto Número 12-91. (Enero 1991). Guatemala 8 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Acuerdo Gubernativo Número 461-2002.

- Edmundo Flores (1972). *Desarrollo agrícola*. Fondo de Cultura Económica, El Trimestre Económico. Texas, Estados Unidos de América.
- González Guerra, Rolando Humberto. (2012). “*Costos y rentabilidad de unidades pecuarias (engorde de gallina)*”. USAC, Facultad de Ciencias Económicas, E.P.S. Guatemala 72-95 p.
- Gudiel Rivas, Hugo. (2004) “*Costos y rentabilidad de unidades pecuarias (Producción de huevos de gallina)*”. USAC, Facultad de Ciencias Economicas, E.P.S. Guatemala.
- Herrera, J. L. (2017). *Descripción Climática de los Departamentos de Guatemala*. Sistema de Clasificación Climática de Thornthwaite. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística-INE-(2014). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2002). Censo Nacional X de la Población y V de Habitación de 1994, XI de la Población, VI de Habitación 2002, y proyecciones para el año 2010. Guatemala.
- Municipalidad de Nuevo Progreso. (Agosto 2017). *Monografía de Nuevo Progreso*. Recuperado el 20 de junio de 2018 <http://www.muninuevoprogreso.gob.gt/wpcontent/uploads/2017/08/MONOGRAFÍADELNUEVOPROGRESO>.
- Municipalidad de Nuevo Progreso. (Junio 2018). Organigrama de la municipalidad de nuevo progreso, Departamento de San Marcos.
- SEGEPLAN. (2010). *Plan de Desarrollo Municipal Nuevo Progreso*. San Marcos.

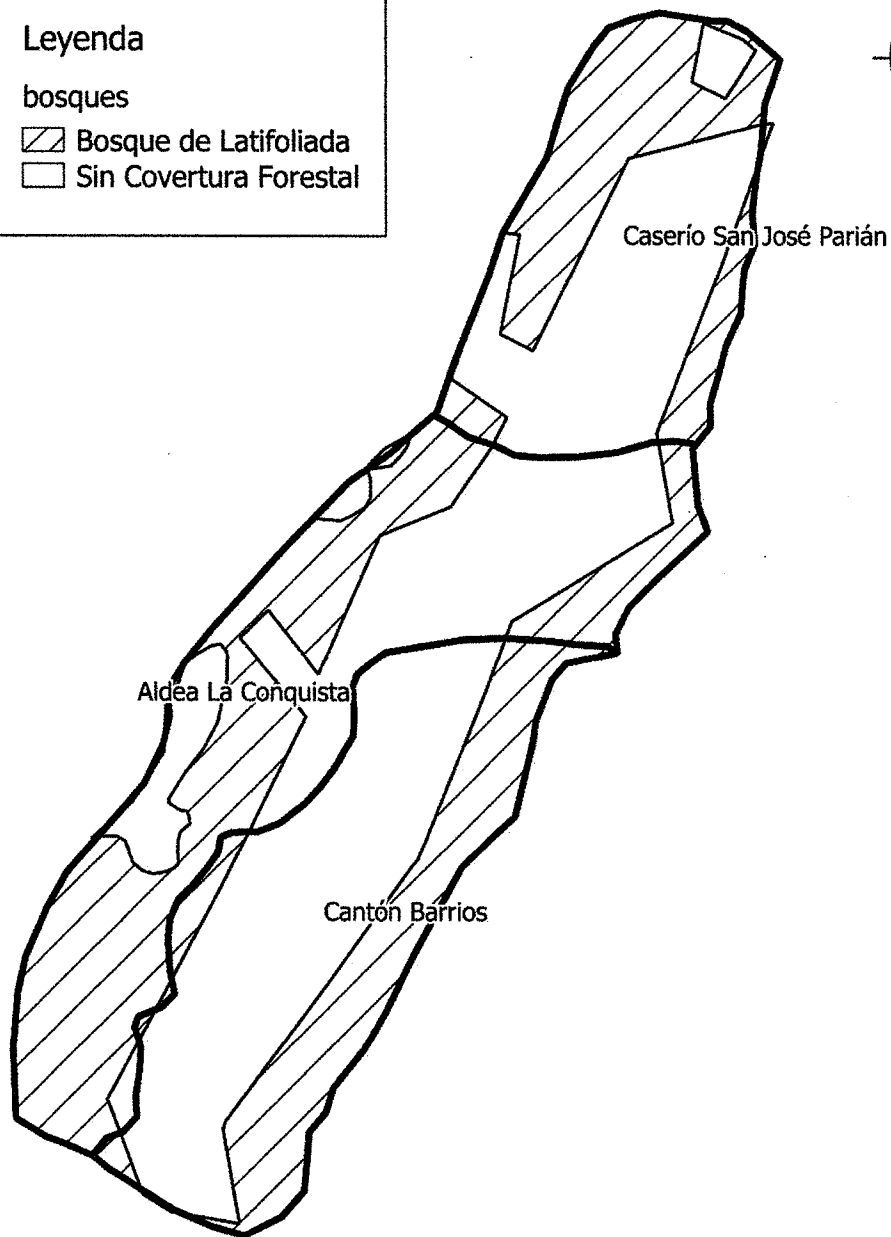
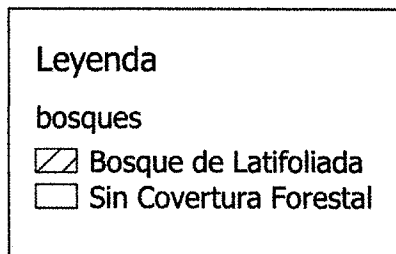
ANEXOS

Anexo 1
Aldea La Conquista, Caserío San José Parián y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, departamento de San Marcos
Recursos hidrológicos
Año 2018



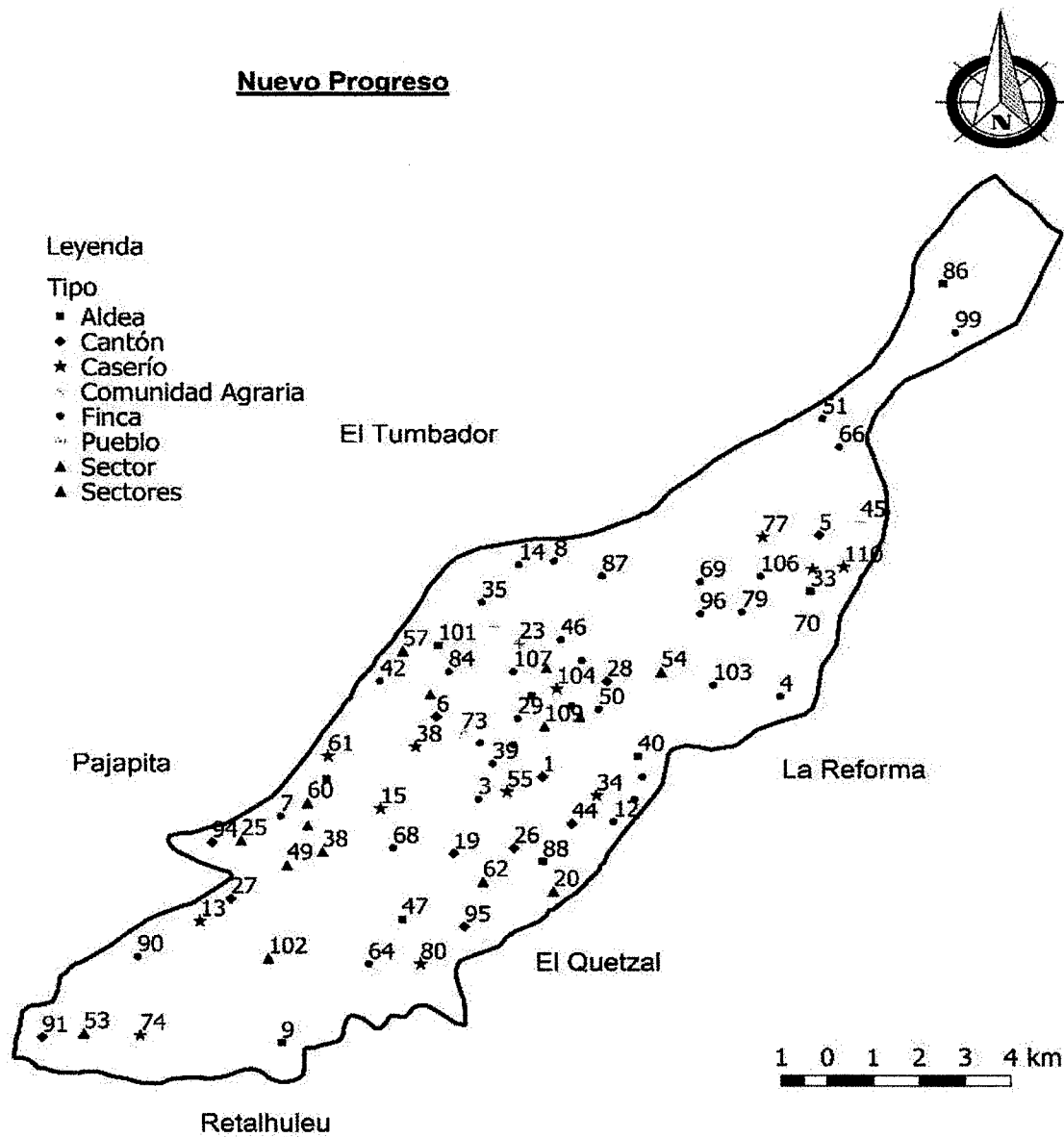
Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Anexo 2
Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Bosques
Año 2018



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Anexo 3
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
División Política
Año 2018



Fuente: elaborado por ingeniero Manuel Custodio, con base a datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional –IGN–

Anexo 4
Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Actividades Productivas
Año 2018

Actividad productiva	Volumen de la producción	Valor de la producción Q.	Generación de empleo			
			Jornales	%	Personas	%
Agrícola	9,744	53,637.00	1,218	61	-	-
Pecuaria	4,663	151,817.00	583	29	-	-
Artesanal	1,409,844	910,260.00	-	-	5	6
Agroindustrial	1,639	1,147,300.00	205	10	-	-
Comercio	-	-	-	-	34	45
Servicios	-	-	-	-	37	49
Totales	1,425,890	2,263,014.00	2,006	100	76	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

Anexo 5
Aldea La Conquista, Caserío San José Parían y Cantón Barrios,
Municipio de Nuevo Progreso, Departamento de San Marcos
Aves de corral
Año 2018



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.